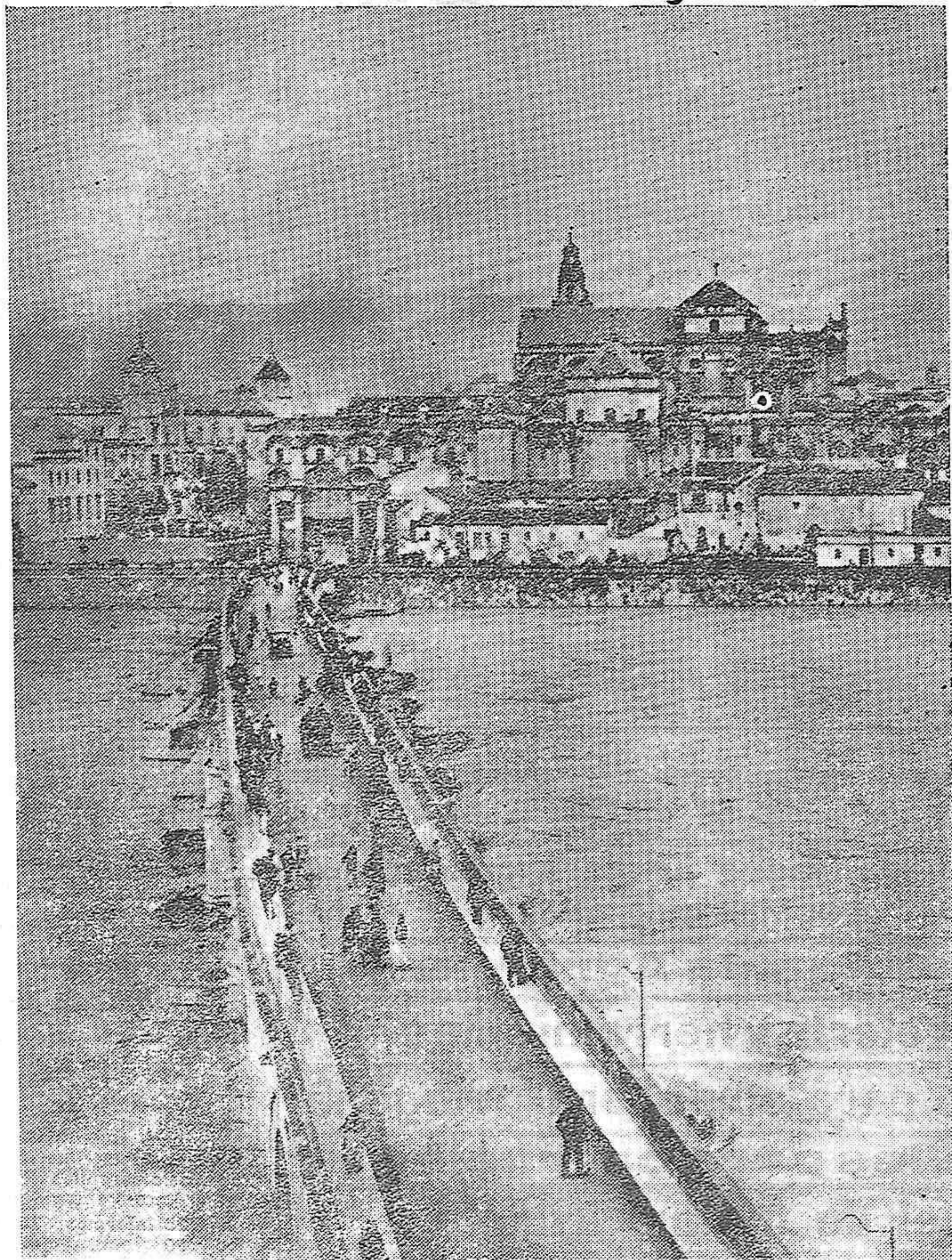


Córdoba 31 de Marzo de 1924

Año V.—Núm. 1.515

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA CRECIDA DEL GUADALQUIVIR.—ALTURA QUE ADQUIRIERON LAS AGUAS EN SÚ RELACIÓN CON EL PUENTE ROMANO.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18
TELÉFONO 1.628 TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

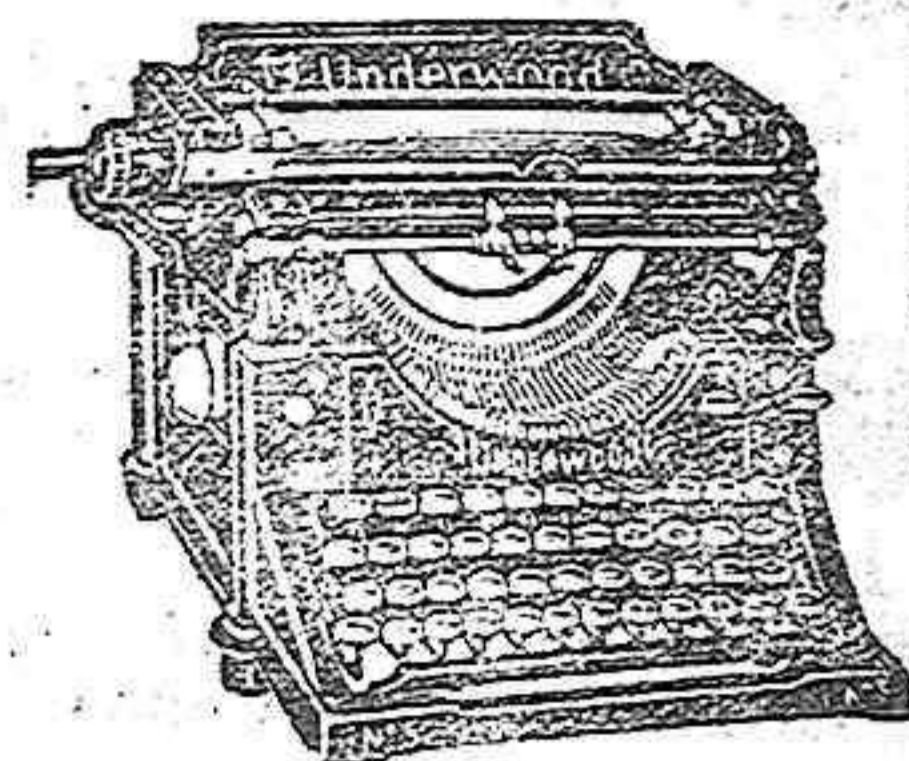
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger SA
Apartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Agente de Seguros

"LA PREVISORA,"

Centro para la defensa del asegurado, antes denominado de Contraseguros, necesita buenos agentes productores con inmejorables comisiones. Inútil dirigirse sin conocer seguros.

MADRID, FUENCARRAL, 19

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

Tratado de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, número 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.-Madrid
Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).
Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

De la edición anterior

En última instancia

VIII.—Fabricantes y exportadores de aceite. Glosas a una referencia oficiosa. El impuesto de exportación ha fomentado la olivicultura francesa y ha deprimido la española. Catecismo del gobernante patriota.

Hubo un tiempo en que los oliveros miraban con prevención a los exportadores de aceite: les parecían ilícitas unas ganancias que reputaban excesivas y fácilmente logradas, a expensas de los productores. Por fortuna, tan equivocadas opiniones han desaparecido ya. Los agricultores están convencidos de que, sin la exportación, habría que arrancar los olivos. Es tal la cantidad de aceite que se produce en España que, no vendiendo enormes partidas al Extranjero, los señores consumidores nos impondrían precios tales que no cubrirían quizás ni los gastos de recolección. La función exportadora avalora la especie en el mercado interior y constituye, por tanto, un organismo creador de riqueza. A la exportación se debe la diferencia entre el precio que tiene el aceite (o el que debiera tener, con Gobiernos enterados y patriotas) y el mínimo que alcanzaría si no se exportara.

Las operaciones comerciales con el extranjero, requieren grandes capitales y el dominio de una técnica económica difícil; además, están sujetas a riesgos, y todo ello debe tener una retribución adecuada, sin lo cual nadie se decidiría a emprender esta clase de negocios. El supuesto de ganancias considerables no alarma ya, ni provoca envidias en los oliveros; ellos tienen la experiencia de las fabricas de orujos. Cuando empezaron a crearse, lograban fabulosos saldos, cuya fama atrajo capitales numerosos; se levantaron fábricas en todos los pueblos, y, al cabo, fué tal la demanda de primeras materias, que los oliveros llegaron a vender los orujos—antes de escaso valor—a precios remuneradores. ¡Ojalá se convirtiera en millares la centena de exportadores españoles de aceite! Sus clientelas internacionales les obligarían a disputarse, en reñida competencia, las de los vendedores, con el consiguiente beneficio para éstos.

Bastantes exportadores han edificado fábricas aceiteras y refinadoras con todo género de adelantos; y con vistas también a la exportación—ya que el mercado interior no paga las especies selectas—se han erigido otras muchas. Y con todo ello, ha brotado, en lo que va de siglo, una importantísima industria nacional, representada por muchos

millones de pesetas, que nunca pidió protección a los Gobiernos, ni reclamó favores del Arancel. A su sombra se ha desenvuelto también la industria de conservas, y paralelamente, y como filial de la orujera, ha crecido la de jabones, que inunda los mercados de Ultramar. Y de estas cosas, mientras la desaprensión, la frivolidad y el cretinismo imperaban en España oficial, esta infra-España económica, estos fabricantes y exportadores de aceites “descubrían” otra vez y reconquistaban el Nuevo Continente y proyectaban la sombra de la Patria sobre aquellas tierras fecundadas por la sangre de descubridores, exploradores y caudillos, tan desconsiderados y perseguidos por la España oficial de entonces, como por la de ahora, sus sucesores.

Los Ortega y Gasset, los Menéndez Pidal, los Posada, los Altamira, los Rey Pastor, los Américo Castro, los Julio Romero de Torres, los editores y librerías, los fabricantes y exportadores de aceites, de jabones y de conservas son los Cortés y los Pizarro y los Solís de ahora: la ciencia, el arte y el comercio son al presente los arcabuces y las espadas de antaño. ¡Que van por dinero! Pues ¿por qué iban los antiguos? Y por cierto que cuando lo traían, la España Oficial, los degenerados monarcas austriacos, se reservaban la parte del león para mantener el atuendo de la Corte y para sustentar a la turba parasitaria madrileña, a los encargados de “llevar la cuenta” a los demás españoles, y de recogerles, en forma de “pechos”, el excedente de una misera, congrua de sustentación. Ahora ya no hay galeones ni se le da a la Corona su parte en el oro de Indias; ahora se ha sustituido todo aquello por el impuesto de exportación, cuya inmediata consecuencia, “los precios moderados”, aprovecha tan sólo a los sucesores de aquella inepta burocracia.

Como entonces, los consumidores de Madrid siguen prestando a la Nación el servicio de gobernarla con el acierto de todos conocido, y siguen administrándonos y cobrándonos las contribuciones. También pronuncian patrióticos discursos en numerosos actos de afirmación hispano-americana, donde se hacen votos por la multiplicación de los vínculos comerciales entre ambas orillas del Atlántico... siempre ¡naturalmente! que no sea preciso gastar diez céntimos diarios más en aceite. ¡Oh, el patriotismo de tres pesetas al mes!

Los fabricantes y exportadores de

aceite han aumentado cuantiosamente el acervo nacional, canalizando hacia nuestro país la corriente de oro que de las gavetas americanas fluía antes hacia Francia e Italia exclusivamente. Pero, aun sin estos motivos que deberían granjearles el respeto de los Gobiernos y los aplausos de la opinión, tienen estricto derecho a que, ni por la política de abastos ni con ningún otro pretexto, se entre a saco en sus patrimonios. Quien intenta plantear un negocio industrial o mercantil, sin pensar en el Arancel ni pedir protección al Gobierno, estudia las circunstancias económicas en que han de desenvolverse y en vista de ellas y partiendo del supuesto de la inalterabilidad “legal”, aporta a él su capital y su trabajo. Si se equivoca, las pérdidas sancionan su error; si acierta las ganancias retribuyen sus esfuerzos, su capital y aun el riesgo de la pérdida.

Inmiscuirse el Estado en el proceso, dejando a la ruina que cause todos sus estragos y restringir la ganancia o convertirla en pérdida, a título de política de abastos, es un atentado a la justicia.

No más derechos sin deberes; no más deberes sin derechos.

El pasado verano se arruinó la agricultura cerealista, merced al libre juego de la oferta y la demanda, y hace dos o tres años, el comercio exportador sufrió terribles quebrantos por la crisis económica mundial—además de la actuación del señor Espada. El Estado español ni limitó entonces las pérdidas ni indemnizó a los agricultores y comerciantes; luego no tiene derecho ahora a limitar las ganancias, por grandes que sean, ni mucho menos a convertirlas en pérdidas. Los productores de bienes morales aprovecharon la baja del trigo (¿podremos calificarla de “escandalosa”, los agricultores?) comiendo el pan todo lo barato a que daba lugar la excesiva oferta, sin clamar por la subida; luego, si las relaciones éticas y jurídicas entre compatriotas han de estar presididas por la reciprocidad, deben pagar ahora por el aceite todo el precio a que lo eleve la excesiva demanda.

Si la nación es una sociedad total, una especie de gran familia, el hacer padecer a algunos de sus socios (los agricultores) la totalidad de la pérdida en un caso, y privarles de los beneficios orotárselos, en otro, es una iniquidad que despierta la indignación de toda conciencia recta. Todos los Códigos del mundo declaran nulo—por inmoral—el pacto en cuya virtud un socio estaría solo a pérdidas y no a ganancias.

Pero, ¿es que pierden los fabricantes con las medidas vigentes en materia de abastos? La opinión y el Gobierno no se convencerán ya con quejas ni con reclamaciones: exigen estadísticas y datos concretos. Pues bien, vamos a

ministrar unos con leyentes, como que están hechos, en la parte más susceptible de discusión, a base de documentos oficiales. El año 1921, la Junta consultiva agrónoma encargó a los ingenieros agrónomos de las provincias olivareñas estudios acerca de la fabricación del aceite de oliva.

Algunas de las publicadas no se ajustan en su redacción al tema que discutimos; otras, contienen graves equivocaciones. Entre todas las utilizables hemos elegido la de Córdoba, porque el autor de ella parece más enterado que varios de sus compañeros, y porque la provincia es de las que más producen, fabrican y exportan, y donde más se ha industrializado la elaboración de aceites. De dicha memoria resulta que los gastos de motor, jornales, capachos, combustible, alumbrado, expensas menores, interés de las anteriores partidas, los anuales del edificio y del mobiliario, contribuciones e impuestos, quedan compensados con el valor de los orujos y el de los turbios, con diferencia de unos céntimos de peseta. Por consiguiente, el costo del quintal métrico de aceite está representado por el precio de la aceituna necesaria para obtenerlo. Admitamos la cuenta, por discutibles que sean algunos de sus sumandos. Es cierto que el año actual vale el orujo algo más que en 1921; pero a cargo de la diferencia daremos la cantidad un tanto optimista del orujo que puede venderse, y, sobre todo, el importe presupuestado de los capachos, notoriamente pequeño. Aceptando, pues, los supuestos que basan la Memoria, calcularemos solamente lo que cuesta este año el trato indispensable para la extracción de 100 kilos de aceite.

Antes de empezar la recolección se hizo algún trato a 26 céntimos kilo de aceituna, más cuando se inició la campaña, ascendió a 30, 32, 33 y 35, y aún, en casos excepcionales, de competencia, a 38 y aun a 40. Prescindamos de estos últimos y de los de 26 y 30, poco frecuentes, y cimentemos el cálculo en los más generales de 32, 33, 34 o 35. Sobre el precio satisfecho al olivareño ha sido preciso, en Aguilar, abonar al comisionista de compra un céntimo por kilo; en ocasiones hubo de pagarse el porte a la estación y el del ferrocarril. Por todo ello, es prudente adoptar como tipo los 34 céntimos. Otros años, han bastado de 58 a 62 kilos de aceituna para lograr los 11,50 de aceite; pero en el actual el rendimiento fué tan escaso, que no se recuerda ninguno semejante. Los dueños de molinos citan casos verdaderamente fantásticos. En la parte oriente de la campiña y en la occidental de Jaén, donde predomina la variedad nevadilla, se han necesitado con frecuencia de 84 a 88 kilogramos de fruto para una arroba de aceite.

En la región más industrial (Montilla, Aguilar, Puente Genil), han bastado generalmente 66 o 68 kilos para conseguir 11,50 de grasa.

Según estos datos, la arroba de aceite ha costado al fabricante el producto de 34 por 67, o sean 22,78 pesetas. El

aceite corriente se ha vendido a 80 u 87 reales arroba y el fino, a poco más de 90, luego el industrial no ha hecho este año más que cambiar el dinero.

Como la elaboración ha sido muy superior a lo que se ha podido exportar, el fabricante, para no inmovilizar su capital, ha tenido que rendirse a los mercados de Barcelona o de Bilbao, que vienen pagando la especie al precio que les place. De la cuenta del señor ingeniero no queda a favor del fabricante más que el cinco por ciento del capital destinado a la compra de aceituna; pero es el caso que quien se le precisado a utilizar su crédito para proporcionar el capital tiene que abonar un rédito más elevado; y el que dispone de fondos propios hará bien, de aquí en adelante, en no someterlos al riesgo ni avalorarlos con su esfuerzo, dedicándolos a una industria que rinde el 1,25 por 100 anual, o sea el por 100 en los tres meses de campaña, sino que debe invertirlos en valores públicos y pasear tranquilamente su honrada personalidad de consumidor por los teatros y recreos de Madrid.

Y a eso vamos, según parece; a que la gente se convenza de que es imposible el trabajo industrial agrícola en España. Si el Directorio tiene empeño en fomentar y acrecer la respetable clase de consumidores, dispone para ello de un procedimiento infalible: insistir en la política de abastos esgrimida contra la agricultura y las industrias derivadas; es seguro que la gente se vencerá al cabo, y el que tenga ahorros los destinará a cubrir los empréstitos, cada año más frecuentes y cuantiosos, que será preciso emitir. Ah! y entró; continuaremos estudiando proyectos de crédito agrícola y leyes hipotecarias para atraer capitales a la agricultura y a sus industrias derivadas, y seguiremos organizando consejos y comisiones para el fomento del comercio español en Ultramar.

Juan Díaz del Moral

UNA QUEJA

Los vecinos de la casa número 12 de la calleja de Heredia, denuncian por nuestro conducto, a la autoridad competente que a la puerta de su casa hay un pozo propiedad del Ayuntamiento, sin abertura alguna, y debido al exceso de agua de lluvia, se encuentran completamente inundada la vivienda, estando por espacio de varias horas aislados los vecinos.

Asimismo, se encuentra enfermo en dicha casa un joven, y ayer no pudo recibir asistencia facultativa por la imposibilidad en que se encontró el médico de penetrar en la habitación del paciente.

Trasladamos la denuncia al señor alcalde para que ordene al inspector municipal de Sanidad, que una vez hecha inspección a dicha vivienda.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Un otorgo de rumbo

La falta de espacio nos impide dedicar toda la atención que deseáramos, a una fiesta de rumbo, un otorgo de postín, que se ha celebrado anoche con motivo de la firma de esponsales de nuestro buen amigo don Antonio Enriquez Piédrola y la bellísima señorita Angela Costi León.

Fuero lugar la ceremonia ante el cura párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz, y firmaron el acta como testigos, don Rafael Muñoz Romero, don Pablo Trujillo, don Francisco Torres López, don Rafael Muñoz Palomino y don Antonio León.

El ágape que se celebró con tal motivo, en el domicilio de la novia, fué de los que hacen época. La casa del reputado industrial "Mirita", echó el resto, llenando de succulentas viandas y dulces, varias mesas.

Hubo baile hasta las últimas horas de la madrugada, y para colmo de la fiesta y satisfacción de los buenos aficionados, varios maestros del clásico flamenco, entre los que se encontraban el insuperable mago de la guitarra Alfonso Alfaro "El Rosquillas" y el incommensurable Félix, intérprete inimitable de las "soleares", que deleitaron a la concurrencia con el arte mago del toque y el cante "jondo".

La concurrencia era rebotante. No se había en la casa, y todos los invitados salieron satisfechísimos y encantados de las atenciones recibidas.

La boda está concertada para fecha próxima, y según los oráculos, se repetirá la velada, en la que están dispuestos a reincidir todos los concurrentes al grato ágape de anoche.

GRAN TEATRO

"La Dogaresa"

Anoche se estrenó por la compañía Casals, la zarzuela en dos actos, "La Dogaresa", obra del señor López Monís y música del conocido maestro Millán.

La falta de espacio, nos impide dar la extensión acostumbrada a la crítica de los estrenos, y en gracia a la brevedad diremos, que el maestro Millán ha hecho una música inspirada y primorosa, y que el librito de López Monís es algo ilógico y anodino.

En esta obra obtuvo un nuevo triunfo el baritono Luis Moreno, que nuevamente hizo galas de sus portentosas facultades. Se distinguió asimismo, Clarita Panach, la famosa cantante, que dió verdadero relieve a su papel.

Muy bien Enriqueta Torres y el tenor Arturo de Castro.

En primer término se puso en escena la reducción en un acto de la zarzuela en tres "Campanone", "El maestro Campanone", en la que consiguió un triunfo personalísimo la señorita Panach, viéndose obligada entre ovaciones a bisar diversos pasajes de la obra.

Muy bien los señores Moreno, Castro y Ollers.

Peregrinando por la ciudad

La riada

Vamos, a donde va la gente: A la ribera del río; a una y otra banda del puente mayor, a la periferia del barrio del Espíritu Santo.

Desde el mirador del arrabal, ofrece la ciudad su más bello panorama; y el río semeja ser un manto de fina seda que se arruga al salir bajo los arcos, y que se extiende luego para cubrirlo todo y para arrollarse alrededor de los molinos, que en hilera desafían frente a frente el ímpetu del agua.

Un viejo barquero que cuida de su barca amarrada a una estaca, nos cuenta una tradición de las riadas:

"Cuando el río en su desplazamiento hace caer de su nicho al San Antonio que corona la puerta del molino de su nombre, el Santo obra el milagro de no dejarse arrastrar al fondo del cauce, sino que invariablemente se le encuentra después, cuando el nivel desciende, resguardado tras de la puerta del molino."

Nos dice otro vecino de aquel barrio tan pobre y tan amenazado, que cuando el agua llegó al cuello la de efígie de San Antonio, fué aquí la señal de peligro, que determinó el huir de los pobladores del Campo de la Verdad que en caravana trágica, huían desde ese momento de sus casas, cargados con sus hijos y con sus ajueres. En la riada de hora el agua sobrepasó del cuello del Santo y hasta cubrió el cerquillo de su cabeza sin que entre las gentes de aquel barrio se tocara a rebato.

Sin embargo, el nivel de las aguas, y las pardas nubes del cielo, han sido durante todo el día, la espada levantada sobre las cabezas de aquellas buenas y sencillas familias, que con la angustia en el pecho, la zozobra en el ánimo, van viviendo estos días, comidos por la curiosidad de tanto visitante.

Hemos dado por vista la riada, adentrándonos en la parte alta de Córdoba a donde el río no podía llegar. En una biblioteca hemos abierto un libro y fatalmente sus páginas nos han brindado la lista de las grandes avenidas que Córdoba sufrió, cuyas señales quedan visibles en las paredes de los molinos, o en sendos azulejos del Santuario de la Fuensanta.

La de 1481 en que anduvieron barcos junto a la Catedral; la de 1554, que rompió el murallón de San Julián; las de 1604 y 1618, la del 626, que se navegaba en las Cinco Calles; la de 1653 a 84, cuando estuvo lloviendo tres meses seguidos; la de 1692 y las de los años subsiguientes; la que tantos daños hizo en el de 1785; las de los años 21 y 60 y 92 del siglo pasado y la del 1917, cuyo recuerdo está latente.

¡Dios haga que esta de ahora no sea un siniestro capítulo más, de pánico, de dolor y de hambre en tanta y tanta infeliz gente como tiene su vivir com-

prometido en la azarosa circunstancia de que el sembrado se agoste de sed, o de que la lluvia pertinaz emborrache las tierras!

José María Rey.

Paso de un tren militar

Anoche a las ocho y media llegó a esta estación central un tren militar, procedente de Cádiz, conduciendo una compañía de Ingenieros, que han estado efectuando prácticas en dicha capital y que pertenecen al parque de aerostación de Guadalajara, donde se dirigen.

En los andenes les fué servido a su llegada un rancho por tropas de Artillería del cuarto regimiento.

Al mando de la compañía venía un capitán y tres oficiales.

A las diez, continuó el tren militar su marcha con dirección a Madrid y Guadalajara.

Sucesos y denuncias

Minucias

Los agentes de la autoridad local, denuncian que el pavimento de la calle de San Eulogio, se halla en pésimas condiciones para el tránsito público.

También se ha denunciado a la alcahuata haberse desprendido un trozo de la cornisa del arco de entrada a la iglesia de San Francisco.

Denuncia por estafa

A requerimiento de Rafael Quiles Rojas, la pareja de la guardia de Seguridad que servía en la estación Central, detuvo a última hora de la tarde de ayer a Rafael López López, sin domicilio, el cual prestaba servicio con aquél como carrero.

Según Quiles, hizo entrega a López de 25 pesetas y unos talones de ferrocarril para que pagase el transporte de unas mercancías, y, en vista de la tardanza, fué el primero en su busca a la estación Central, encontrándose con que había sacado billete del ferrocarril para Sevilla, donde se proponía marchar en el tren carreta.

Al ser detenido le fué ocupado dicho billete de ferrocarril y 16'40 pesetas, resto de las 25.

López quedó detenido en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado de instrucción de la izquierda.

Por insultos y amenazas

En la Comisaría presentóse anoche Gregorio Moreno Cobos, formulando denuncia por insultos y amenazas contra Juan Vargas.

—También José Rodríguez Reyes ha denunciado a José Cuevas Pérez, que le insultó y amenazó con una navaja en la calle Moriscos.

—En la plaza de la Corredera fué detenido por una pareja de Seguridad Antonio Hoyo Ruiz, por haber dirigido insultos a Francisco Méndez Cabezas.

De las anteriores denuncias se ha dado traslado a los juzgados respectivos.

En el Ateneo Escolar Veterinario

El Matadero actual

A las cinco y media de la tarde de ayer continuó la serie de conferencias organizadas por el Ateneo Escolar Veterinario, correspondiendo el turno al joven alumno agregado con el número uno al Servicio facultativo de esta Escuela, don Antonio García Salido.

Presidió el acto el catedrático de Zootecnia, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, y asistieron numerosos estudiantes.

El presidente del Ateneo, señor Navajas, en breves frases, hizo la presentación del conferenciante.

El señor García Salido, con absoluto dominio de la materia y con gran facilidad de palabra, previo el saludo de rúbrica, desarrolló el tema "El Matadero actual".

Comenzó diciendo, que según el diccionario, Matadero es el local donde se sacrifican y desuellan animales para el abastecimiento público, pero la verdadera etimología de la palabra Matadero, debe ser "local donde se sacrifican y desuellan animales y se preparan carnes sanas y baratas". Continúa diciendo que el Matadero tiene un factor importantísimo, **ello es la salud del vecindario**, debiendo ser una dependencia de la sanidad municipal, para que tenga todas las mayores garantías.

Señala los dos aspectos del Matadero, económico y sanitario. En los establecimientos de esta índole bien organizados, no se desperdicia nada, todo se aprovecha, y como es lógico, se obtienen carnes sanas y baratas; para llegar a esto, precisa que esas dependencias estén dotadas de aparatos de esterilización de carnes, fusión de grasas, cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, y laboratorio en condiciones para facilitar la inspección del veterinario. En el Matadero de Berlín funcionan Laboratorios especiales donde se obtienen sueros y vacunas. Resume la definición en el sentido de que "Matadero es la dependencia de la sanidad municipal donde se fabrican carnes sanas y baratas para el consumo público".

Afirma que los abastecedores, por rara paradoja, son los mayores enemigos del matadero, y la garantía sanitaria que allí se ofrece es poco importante para ciertas gentes todavía.

Dice que aún en muchos pueblos existen las matanzas familiares de cerdos, con cierto sabor de tribu, dándose el caso de que la carne de la víctima por padecer de enfermedad, produce sus gravísimos efectos en aquellos que la comen. En muchos mataderos no se sacrifican todos los cerdos que se consumen en la localidad, y esto que significa un desprecio a la vida, se hace para evitar la inspección sanitaria.

Obligando los Ayuntamientos a que todos los animales se sacrifiquen en el matadero, se obtienen mayores ingre-

en las autoridades municipales y se garantiza la salud pública; la inspección sanitaria fuera del matadero es ficticia y queda en mal lugar la reputación del veterinario y la Sanidad.

Aboga por la construcción de mataderos en aquellos pueblos donde aún no existen; leyendo a continuación varios artículos del reglamento de mataderos, por el cual quedan obligados todos los Municipios de más de dos mil almas, a la construcción de esos establecimientos, en un plazo de seis meses.

Pues bien, esa disposición oficial, está en vigor desde el año 1918, y han pasado seis años y aun hay pueblos que carecen de Mataderos. Precisa una activa propaganda en la prensa, en la tribuna, y si fuera preciso, recurrir a los Poderes Públicos, para terminar con esta apatía municipal. Es una vergüenza que ocurran todavía casos de triquinosis y carbuncosis, de que con tanta frecuencia nos habla la prensa.

A continuación, hace una acabadísima historia del Matadero, remontándose a los tiempos primitivos, y que por falta de espacio no poder transcribir, por la falta de espacio.

Seguidamente y con una serie de datos que ponen de manifiesto conocimientos poco comunes de la materia, muestra la tendencia del matadero actual, cual es la de evitar en todo lo posible los perjuicios que se ocasionan a los ganaderos con el decomiso de reses.

Cuando el veterinario desecha un animal enfermo, si se sacrifica pierde su valor el ganadero, y esto da origen al funcionamiento de los mataderos clandestinos, tan peligrosos para la salud.

Con el reconocimiento en vivo, se evitan perjuicios al ganadero, porque éste puede retirar el animal, curarlo, engordarlo y presentarlo de nuevo al sacrificio.

También se evitan perjuicios, existiendo aparatos para la esterilización de las carnes de animales atacados de enfermedades localizadas, cuyas carnes una vez esterilizadas pueden venderse al público a bajo precio y en tablas especiales, sin peligro alguno.

Precisa pues, buscar una solución que evite esos perjuicios y acabe con

el matadero clandestino, y esta solución es la implantación del Seguro contra decomiso, que ya funciona en algunas capitales españolas, y suprimir el reconocimiento en vivo para aumentar la entrada de animales al sacrificio.

El seguro contra decomiso es fácil de implantar, pues consiste en que los ganaderos abonen una prima por cada animal, y se le pague el valor de la res desechada a su propietario, en el caso de tener que destruirla.

Este seguro puede ser implantado por el Estado, Ayuntamiento o sociedad particular, y todos los veterinarios estamos obligados a trabajar para conseguir su implantación.

Si conseguimos la construcción de Mataderos y la implantación del Seguro contra decomiso, habremos agregado dos preciados galardones para la Veterinaria, y honrando a la Veterinaria habremos cumplido con nuestro deber de veterinarios.

Al terminar el señor García Salido su interesantísima conferencia, se le hizo objeto de una gran ovación, siendo felicítadísimo por los profesores y compañeros.

El señor Castejón, en breves frases, felicita al conferenciante, el cual, una vez más, ha dado pruebas de ser un buen estudiante, un excelente veterinario y un gran orador, y termina felicitando al Ateneo por la labor que viene desarrollando.

**

El próximo sábado, el alumno don Francisco Calvo Alcántara, disertará sobre "La importancia del frío en la conservación de las carnes."

LOCALES

Llegó en el expreso de Sevilla el rejonador de reses brava, don Antonio Cañero.

Según nos participa en atento besalamano don Juan Sánchez Vera, director de la Delegación provincial en Córdoba de la Caja de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, las oficinas del "Retiro Obrero" han quedado definitivamente instaladas desde el día de hoy en el principal del Circulo de Labradores, Gondomar sin número.

Desde Valsequillo

El pan sube.—El alcalde ha autorizado la venta del kilo y medio de pan a 70 céntimos; medida que ha causado mala impresión en el vecindario, por creerse, puede venderse más barato.

Una queja.—Varios vecinos de este pueblo han visitado la redacción de esta corresponsalía, para quejarse del proceder del exalcalde don Sergio Infante, por haber interceptado un camino que origina trastornos al tránsito rodado.

Aunque se trata de un amigo nuestro, no por eso dejamos de llevar la queja al periódico, gándole al citado señor arregle cuanto antes lo desarreglado, para dar gusto a lo que en justicia pide la mayoría del vecindario.

De la fiesta del árbol.—Nuestros estimados compañeros de "El Defensor" y de el "Diario de Córdoba", han escrito unas gal... pidiendo primero y protestan lo luego, por no celebrarse en este pueblo la fiesta del árbol.

Nosotros, como sabemos, no se ha de celebrar, no nos molestaremos en escribir nada, pero si unimos nuestra protesta a la de los queridos colegas.—Corresponsal.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Sáiz y Martínez
Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad	con válvula y rebo-	Ptas. 285
	sadero niquelado	
Lavabos completos	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y so-	80
	portes hierro, desde	"
Inodoros completos	desde	85
		"

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.--El Consejo del Directorio.--Inundaciones en varias localidades; el tiempo tiende a mejorar.--Noticias de varias provincias.--Información del extranjero.--Hundimiento de un puente en la Algaba; numerosas víctimas

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 30, de la 1 a las 4 m.

La tarde en la Presidencia.-- El Consejo del Directorio

Primo de Rivera llegó a la Presidencia, manifestando a los periodistas que las noticias que había recibido a última hora de la tarde, de las distintas provincias donde se habían producido inundaciones, indicaban una mejoría en la situación. Manifiestan que han decrecido los ríos, aunque la catástrofe producida era realmente importantísima por haberse perdido las cosechas en muchas localidades, ocasionando daños incalculables.

Los periodistas preguntaron al presidente si mañana se celebraría por fin el acto de la jura de la bandera.

Contestó el presidente que dependía del tiempo que hiciera, aunque, a su juicio, había de celebrarse, a no ser que fuera materialmente imposible.

El Consejo de Directorio duró hasta las ocho y media de la noche. Asistió a la reunión el subsecretario de Instrucción pública, quien expuso al conocimiento y consideración del Consejo algunos expedientes de trámite.

El general Vallespinosa dió, según costumbre, la referencia oficiosa y verbal del Consejo.

Dijo que se habían despachado algunos expedientes de trámite, estudiándose los relativos a las modificaciones sobre la ley de contabilidad, que mañana publicará probablemente la "Gaceta".

También se trató en el Consejo de los presupuestos generales del Estado, que han de comenzar a regir desde el mes de julio próximo, pues aunque ya habían sido aprobados algunos presupuestos parciales se había efectuado una labor de ampliación, deteniéndose en el estudio de los que han de figurar en el próximo ejercicio.

Después el Consejo trató de la celebración del acto de la jura de la bandera.

Dijo que eran absurdas las especies que habían circulado con relación a la suspensión del acto, ya que se había dicho que no podría celebrarse a consecuencia de la lluvia. Únicamente, por una causa mayor, dejaría de celebrarse tan patriótica ceremonia, que instituyó el general Linares, y que ahora el Directorio quiere revestir de la mayor importancia.

Al acto de la jura, que ha de celebrarse mañana, quiere el Directorio concederle la mayor solemnidad posible, según ya ha manifestado al público su deseo en anteriores disposiciones.

Una disposición

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica una disposición concediendo el pase a la reserva al coronel Lacanal, recientemente condenado por la causa del convoy a Tiza y que desde el 25 del actual se le concede el aumento correspondiente a la bonificación por el tiempo de pertenencia en Africa.

Las inundaciones.--Se va pudiendo vivir

Se ha trasladado a la prensa en la presidencia un telegrama del gobernador civil de Valladolid, dando cuenta de que el río Elgeba, que se había desbordado, tiende a decrecer.

A pesar de ello subsisten las inundaciones en algunas calles de la población.

Se han hundido las techumbres de algunas casas, habiendo otras en inminente peligro de derrumbamiento por haberse infiltrado los cimientos.

En uno de los hundimientos de casas resultaron tres heridos menos graves.

Los expedientes contra ex-senadores

En virtud de un reciente Real decreto, que concede competencia al Supremo de Guerra para resolver demanda sobre expedientes y denuncias que antes se resolvían en el Senado, se tramitan actualmente expedientes contra los ex-senadores Resadidir, Osman, Ruiz Vlarono, Peral y Dato o los herederos de los que hayan dejado de existir.

La circulación de trenes

El jefe de la estación ferroviaria de Almodóvar del Río, ha teleografiado al jefe de la estación del Mediodía, participando que el servicio de trenes se efectúa con ciertas dificultades a causa de la crecida de las aguas de diversos ríos y arroyos, que motivan el detenimiento de los trenes en las inmediaciones de dicha estación.

En la Casa del Pueblo

El lunes próximo se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión a la que asistirán numerosas representaciones y los comités de distintas sociedades obreras, representaciones patronales y una representación de la Unión General de Trabajadores, para tratar de cuestiones de interés.

Los nuevos concejales

A pesar de cuanto se ha dicho, no ha sido facilitada todavía la lista de los concejales que han de integrar el nuevo Ayuntamiento de Madrid, los cuales por Real orden serán designados en la "Gaceta".

Señalamientos del Supremo

El Supremo de Guerra y Marina ha hecho para la semana entrante los siguientes señalamientos:

Lunes: Vista de la causa contra el guardia civil Anastasio Avilés, por desobediencia.

Martes: Causa contra el soldado Francisco Panadero, por deserción.

Miércoles: Sin señalamiento.

Jueves: Dos causas contra el soldado Miguel Castillo, y otra contra el soldado Rafael Rovira.

Viernes: Reunión de la Sala de Marina.

Sábado: Reunión del Pleno del Supremo y Sala de San Hermenegildo.

Varios coroneles

Anoche llegaron a Madrid los coroneles que han tomado parte en el concurso gimnástico de Toledo.

Serán agasajados durante su permanencia en la Corte.

Los acompaña el general Losada.

Los coroneles, oficiales y sargentos que forman parte de la expedición, visitaron a última hora de la tarde a varios generales del Directorio, celebrando más tarde una reunión, tratando de asuntos relativos a la enseñanza gimnástica en los colegios militares.

Nota oficiosa del Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que han terminado de incoarse los expedientes contra los jefes inspectores de policía urbana, habiéndose comprobado las inmoralidades denunciadas.

En su consecuencia, se decretará la cesantía de todos los jefes e inspectores encartados, menos don Jesús Jiménez, don Orlando Murillo, don Benigno Herrero y don Ramón Moyano que serán repuestos en sus cargos, como también los agentes Juan Jiménez, Alberto González y don Fernando Marino.

Del expediente se deducirán algunos testimonios para incoar piezas aparte contra algunos dependientes del municipio.

La jura

Se sabe que desde luego se celebrará el lunes próximo la jura de la bandera, a cuyo acto asistirá el Rey.

Un banquete

En la noche de la noche se celebrará un banquete, al que serán obsequiados por el Directorio los coroneles y oficiales que han tomado parte en el concurso gimnástico.

Asistirán al acto oficiales de la guarnición y representantes de la marina.

De Sevilla

Otro telegrama oficial de Sevilla da cuenta de que la crecida del Guadalquivir sigue estacionaria.

Dice que ayer hubo inundaciones y se temió que alcanzarán mayores proporciones los estragos de la riada.

También da cuenta de los trabajos de salvamento realizados en algunas viviendas inundadas por las aguas.

De Ecija

Telegramas de Ecija facilitados a la prensa dan noticias de que el río Guadalquivir se ha desbordado inundando algunas calles de la parte baja de la población.

También anuncian que las aguas no han experimentado aumento, esperándose el decrecimiento ya que las lluvias han amainado.

Un banquete

En el restaurant "Tournier" se celebró el banquete con que el Directorio obsequiaba a los coroneles, jefes y oficiales que han tomado parte en los ejercicios de gimnasia celebrados en la Academia de Toledo.

El general Primo de Rivera, de etiqueta, presidió el acto, acompañado de todos los generales del Directorio.

Asistieron, además, el capitán general de Madrid y el subsecretario del ministerio de la Guerra.

El marqués de Estella pronunció un patriótico brindis.

De Provincias

BARCELONA

Las víctimas del Principal Palace

Barcelona 29.—Esta mañana se ha celebrado el entierro de las víctimas del incendio acaecido días atrás en el Principal Palace.

Partió la comitiva del Hospital Clínico.

Se formaron dos presidencias de duelo: una de ellas integrada por las autoridades y la otra por personas de las familias de las víctimas y una representación de la sociedad de empresarios teatrales.

Al pasar el entierro frente al teatro cuyo incendio originó la catástrofe, la orquesta interpretó una inspirada marcha fúnebre.

Formaban parte de la comitiva numerosas personas, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Partido de fútbol

Barcelona 29.—En el campo del Europa se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos Gimnástico de Valencia y el Europa, resultando empatados a cero.

A Tarragona

Barcelona 19.—En el rápido de hoy, han marchado a Tarragona, el gobernador militar, el alcalde y el presidente de la Mancomunidad, con el propósito de visitar al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, para hablarle de diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la Mancomunidad catalana.

JAEN

Efectos del temporal

La Carolina 29.—A causa de las lluvias se ha desbordado el río Acero.

Se han inundado varias viviendas. A causa del hundimiento de una casa pereció ahogado el obrero Pedro Fernández, el cual fué arrastrado por la corriente.

SEVILLA

Clausura de un sindicato

Sevilla 29.—Por orden del gobernador ha sido clausurado el Sindicato obrero de transportes.

Derrumbamiento de un puente.—Perecen veinte personas arrastradas por la corriente

Sevilla 29.—Por noticias urgentes recibidas con gran retraso a causa de las dificultades creadas por los temporales, dicen que en el pueblo de la Algaba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

Los informes más exactos, son los siguientes:

A las seis de la tarde, numerosas personas presenciaban desde el puente de la Borbolla el espectáculo que ofrecía la enorme crecida del río. De pronto se oyó un gran estrépito, y a los pocos segundos se hundió a la entrada del puente en la dirección que mira a Sevilla y en una extensión que comprende seis ojos.

Las personas que se encontraban en el trozo hundido, fueron arrastradas por la corriente.

El espectáculo que ofrecía el hundimiento es inenarrable.

Dos barqueros se acercaron con lanchas al lugar de la catástrofe y pudieron extraer con vida a Manuel Mata y tres más, cuyos nombres se ignoran.

Los restantes, hasta el número de 20

aproximadamente, desaparecieron, sin que se tengan noticias de haberse conseguido la salvación de ninguno de ellos.

Entre los desaparecidos figura don Joaquín Herrero, farmacéutico de la Algaba, ignorándose hasta ahora el número exacto y nombres de los demás desaparecidos.

El ingeniero don Antonio... a y un sobres ante, estuvieron momentos de ocurrir la catástrofe ins... nando el puente, y como el señor Parra observara unas grietas que se habían abierto en los muros, ordenó que quedase prohibido el paso de carruajes, y así mismo... so a las autoridades para que tuvieran precauciones, en previsión de una posible catástrofe.

El público, no obstante, no creyó que el peligro fuera tan inminente, y ocupó totalmente el puente durante todo el día, para presenciar la riada.

La impresión que ha causado la catástrofe en La Algaba, es enorme.

Numerosas familias acuden constantemente al Ayuntamiento, pidiendo noticias.

A la hora de cerrar nuestra edición no se tienen noticias de haber conseguido salvar a ninguno de los veinte desaparecidos.

Del Extranjero

El Tajo en Portugal

Lisboa 29.—El río Tajo, no conforme con los sustos que ha originado en tierras españolas, se ha desbordado y con gran ímpetu, en tierras portuguesas.

Grandes extensiones de terreno han sido inundadas por las aguas, especialmente en Mondejo, donde muchas viviendas han quedado anegadas y sus habitantes en inminente peligro.

El temporal de lluvias ha causado considerables daños.

Fallecimiento de Machado

Lisboa 29.—A los 98 años de edad ha fallecido en esta capital el ilustre escritor y político Augusto Machado.

Su muerte ha sido sentidísima, siendo muy visitada la casa mortuoria por significadas personalidades.

Otra república

Berlin 29.—Participan de Albania que ha sido proclamada la república en dicho territorio.

DR. J. VIDERAS
Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De dos a cuatro

Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles

Una cartera con mucho dinero

Lisboa 29.—Un cobrador de la compañía de Cáceres-Portugal, se dejó en una ventanilla del tren, descuidadamente, una cartera conteniendo pesetas 360.000.

Apercibido un aprovechado viajero del descuido, cogió la cartera, guardándola a su lado.

La policía le siguió la pista y practicó la detención del descuidado, cuando se encontraba en su domicilio reconstruyendo los billetes.

Excusado es decir que no pudo disfrutar de su rapacidad, pues ingresó en la cárcel, siéndole intervenida por la policía la cantidad íntegra que contenía la cartera.

Consejo de ministros

París 29.—Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros aprobándose, por unanimidad, la política anterior desarrollada por el anterior Gobierno.

El ministro del Comercio, al salir, dijo que se había resuelto la cuestión relativa a la adopción de medidas que se consideraban precisas para el abarataamiento de los artículos de primera necesidad.

Después, el señor Poincaré, hizo la presentación al presidente de la República, señor Millerand, de los nuevos ministros.

El presidente pronunció un discurso diciendo que por la agrupación de personas que había conseguido reunir para formar el nuevo Gabinete, el señor Poincaré esperaba que la labor del nuevo Gobierno resultara fructífera para el país, ya que los relevantes méritos de los nuevos ministros, así lo hacían esperar.

Agregó que podían contar con su decidida colaboración para resolver los graves problemas de actualidad.

La madre de la Reina

Perpignan 29.—Ha llegado a esta población, procedente de Barcelona, la princesa Beatriz, madre de la Reina de España doña Victoria Eugenia.

Gran exposición

de plantas y flores de Bélgica y Valencia. Solo por quince días, a precios baratísimos

CALLE MARIA CRISTINA.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Ultimas noticias

Compre usted mañana telas blancas en casa de Alfonso Tirado y ahorrará dinero, y no olvide de comprar las medias de seda tupidas de inmejorable resultado, al limitado precio de 4 pesetas.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

EL BUEN HUMOR

Un homenaje al cerebelo desconocido

Añoche se celebró en el bien servido Restorán de "Los Luises" un estupendo ágape de esos que hacen época.

Se trataba nada menos que de homenajear al conspicuo literato, si que también, carpintero en blanco Rafael Zafra, cuyas meninges eran desconocidas hasta que fué galardonado con el primero de los premios instituidos por la popular revista "Patria Chica".

El cuento que ha merecido tal distinción, ha sido época en la literatura contemporánea. Rafael Zafra ha expectorado en esta producción toda la sandia agudeza de su ingenio concentrada en lobanillo contiguo a su cerebelo, que mal se aviene al diminutivo dadas sus descaradas proporciones.

Rafael Zafra, es un obrero que sabe compartir las exégesis de su vinícola y virutesca labor diaria, con los escarceos literarios a que le impelen sus aficiones y sus aptitudes, y tiene tanto de prosista ameno, cuanto de poeta estupefaciente.

Se celebró el ágape, asistiendo lo más florido y sólido del periodismo, la industria, el comercio, la política, la banca y las artes, asistiendo asimismo nutrida representación del elemento obrero cordobés.

Entre los comensales, que ascendieron en número a doscientos treinta y nueve, se encontraba el dueño del acreditado establecimiento "Los Luises", nuestro querido amigo don Luis Martínez Navarro, y el cocinero excelso de la casa, señor Castillo, quienes hicieron honor a esa mezquita del bebestible y el comestible, establecida en la calle de la Torre de San Nicolás.

Se ajustó el menú al tenor siguiente, confeccionado por el incomensurable Española:

Vine del Meloneris, a tuti plen; Soldatinis di Pavia al fuego lentus; Sardinis o boquironis; Peschada a la Hispanense; Trozos de minguitorus; Mondha incisus, Servilietorum y ¡Apoquinen!

El acto tuvo una significación más amplia de cuanto significaba en sí; fué uno de esos "ágapes" que en las grandes ciudades donde se congrega el "sprit" de la literatura y el arte, en todas sus manifestaciones, adquiere su expresión.

Hubo esa cordialidad exquisita y jamás bastante ponderada en la que los temperamentos excelsos, están propicios a evidenciarse, y así nuestro gran compañero "Españita", de inagotable ingenio, en tan propicios momentos, dió rienda suelta a su inspiración pronunciando un discurso saladísimo y alusivo a la cuchipanda, que no publicamos por falta de espacio.

Seguidamente el anfitrión y nombrado amigo Zafra, después de recibir cuatro duros en calderilla, se expresó en aquilatados versos medidos al doble centímetro carpintero, de guisa, que los oyentes estuvieron a punto de reventar de risa. Hizo un canto a la primavera, al otoño y a la riada del Guadalquivir, y por último dedicó sus más hondos y efusivos ditirambos al magno arte de la literatura diaria periodística.

Pronunciaron además discursos nuestros entrañables compañeros Miranda, Castillo (a) el Reporter X, "Julifer", vulgarmente conocido por "El hombre Gris", Quesada, el mago de la gasolina y sussecuaces, siendo todos muy aplaudidos.

Entre tanto el anfitrión dedicóse a recontar los duros en calderilla, temeroso de que le hubiesen sido sustraídas algunas perras gordas por la alegre concurrencia.

Conste que el señor Zafra se llevó para sus lares todo lo transportable; residuos de soldados de pavia, boquerones vivitos, minguitos impecables, etc., etc., amén de algunos residuos del gran vino el "Melonero", empapado en las servilletas de papel seda y el forro de los bolsillos confeccionados "ad-hoc", con los ribetes de un mantel de hule.

Varios parroquianos de "Los Luises" irrumpieron en el salón de actos, obsequiándonos a todos con cigarros puros y enormidad de botellas de vino.

El acto no es para describirlo.

El señor Zafra, en posesión de una cogorza fenomenal, se retira a su domicilio particular, donde según informes reservados, recontó nuevamente la calderilla.

Hubo que lamentar algunas ausencias que extendieron cierta sombra de pesadumbre a lo largo del comedor; pero el acto fué realmente simpático y agradable, reinando la máxima cordialidad posible en ágapes de esta índole.

Por todo ello, el compañero y buen amigo "Españita" obtuvo un éxito de esos que difícilmente suelen repetirse, y "Patria Chica" una propaganda extrema, ya que todos los comensales convinieron en que está saturada de ingenio y gracejo en todos sus números.

Nuestra felicitación sincera a todos y un aplauso de corazón a efusiones como la de anoche, donde el buen humor y la alegría resplandecen, abriendo un paréntesis a la dura y anónima tarea del periodismo, rindiendo de paso un homenaje merecidísimo al cerebelo desconocido en cuya expansión no podemos, ciertamente, vanagloriarnos de ser los primeros, ya que en las más apartadas e importantes capitales se ha rendido con anterioridad el debido culto a los hombres desconocidos con ese humorismo tan mundano y tan "dernier cri" de nuestros días.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Informaciones de la noche

LA VOZ DE LOS VECINOS

Quejas, reclamaciones, denuncias y ruegos

En la salida desde la Cruz del Rastro al paseo de la Ribera y Ronda de Isasa hay continuamente una rejuela o tragante descubierto, y ello no obedece a determinación adoptada con motivo de las lluvias, sino que es cosa que ha muchos meses viene sucediendo, por cierto que con grave peligro para las personas que por allí transitan. Sobre todo de noche ha podido ocasionar graves daños la roja levantada que deja el cuadrante de la alcantarilla descubierto.

El guardia municipal que presta servicio en el Patio de los Naranjos dispone a su capricho el horario de vigilancia. Se conoce que al dar las doce le acomoda abandonar su puesto, y ello tiene, en particular los domingos, definitiva importancia.

Los granujillas harapientos que a diario viven en aquel visitado lugar: los que apeñan los naranjos cuando tienen flor o fruto; los que molestan a los turistas, han tomado el interior del templo y la hora de las misas de los domingos (las once y las doce) para campo de experimentaciones, y, ya pidiendo limosna, reiteradamente, ya corriendo medio en cueros de un lado para otro, ya aprovechando los descuidos de los devotos para apoderarse de lo ajeno, lo cierto es que esos granujillas no deben perturbar la tranquilidad del templo, y que entre el guardia municipal que vigila el patio y los dependientes de la Catedral, que tienen a su cargo la vigilancia interior, deben ahuyentar a los que allí molestan implorando limosna y creciendo en el vicio.

Junto a las escuelas del Campo de la Verdad y a consecuencia de los temporales, se ha torcido un árbol: un fuerte y vigoroso eucalipto que con castillete y todo está a punto de caer tronchado.

Bastaría colocarle un viento de cuerda o de alambre para que el lozano arbolito se salvara de una muerte ahora segura. Es lástima que por no dar noticia los guardias de estas, que consideran menudencias sin importancia, o por no hacer caso de esos partes las personas llamadas a remediar el daño, perezca un árbol más, aquí donde cada día se van restando estos elementos de decoración y de higiene de las calles, plazas y paseos.

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribir a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

"Agua Pasada,"

Estamos sin duda alguna—digan lo que quieran varios barómetros optimistas—bajo las molestas consecuencias, de una política hidráulica, a chorro libre y chaparrón perpetuo, que amenaza—de no apiadarse Neptuno de nosotros—convertirnos en batracios sin consideración a nuestra próspera jerarquía zoológica.

¡Que modo de llover caballeros! Si el pasado furor pluvial continúa unos días más, hasta el "hidraulizante" señor Gasset, hubiera tenido que quitar el paño al púlpito y proclamar—calado hasta el esqueleto—que su acuático ideal ha sido superado con exceso y que si los franceses de Enrique IV no consiguieron ver en el puchero, la gallina que les deseaba este humorista coronado, los españoles de la actualidad han conseguido algo más importante y nutritivo; un pantano por cabeza, puesto, por mandato providencial, y "veris nolis," a su disposición y gracias órdenes.

Como siempre que ocurren estos excesos meteorológicos, "muy difíciles de evitar, sobre todo en campo abierto" como aseguraba de las nevadas, cierto gobernador famoso, hay diversidad de opiniones acerca de la mayor o menor oportunidad del fenómeno, o lo que es igual y muy sabido por cierto: "que nunca llueve a gusto de todos". En efecto, la cantidad de agua que reclama un labrador es muy distinta de la necesaria para un tocador de xilofón por ejemplo, aunque no sea partidario de la ley seca. Aquel, no se contenta con menos de una reproducción del Diluvio con arca de Noé y animales adjuntos, mientras éste, mira indignado al antebarrado firmamento, si una ligera aspersion le macula la flamante nitidez del borsalino. Y no digamos nada de las señoras, que fidelísimas devotas del agua, cuando ésta se encuentra sometida a su dominio doméstico, se horrorizan ante la idea de un chaparrón imprevisto que pueda alterar los primores de su tocado, o comprometer la firmeza del colorido, mal acondicionado, para ser pasado por agua. Además, en general, la mujer moderna encuentra poco atractivo en la lluvia urbana, ya que si es aficionada a la "enseñanza de Humanidades", no necesita con la parvedad de la moda en uso, aprovechar esta ocasión meteorológica para realizar una activa labor docente entre sus admiradores. En cualquier tiempo, ocasión y momento, puede poner cátedra y decir parodiando a Fray Luis de León, después de su encerrona de Valladolid: "enseñábamos ayer..."

La machacona pertinacia del temporal que acabamos de padecer, y que quiera Dios no tenga como en las chirlatas "una continuación", ha causado como era de esperar, en el país clásico de los derbordamientos de todas clases, los consabidos accidentes trágicos de

siempre inundaciones, hundimientos y demás catástrofes del caso. Media España ha estado con el agua al cuello dicho, sea en el recto sentido de la palabra y aún han de pasar bastantes días hasta que el rubicundo y picante Febo, nos deje aseados y enjutos de tan prolongado remojón.

Anfortunadamente—que no todo han de ser desdichas—no hay mal que por bien no venga y si en esta ocasión hemos tenido que registrar, un crecido número, de lamentables sucesos, en cambio en algunos sitios como en Madrid, ha tenido el temporal pasado, una importancia científica tan indiscutible, como la de un eclipse total de sol de largo "metrage". Como es sabido una crecida porción de habitantes de la Villa y Corte, ponían en duda la existencia del río Manzanares, cuyo curso es, desde hace tiempo, una especie de mito geográfico tan indescifrable para los sabios como las fuentes del Nilo. Profundas investigaciones, hacían suponer aproximadamente el lugar probable del álveo, sin que fuera posible llegar a un acuerdo acerca de tan importante cuestión, para la existencia de un río. Se reconocían—es cierto—algunas zonas particularmente húmedas, bordeadas de junqueras, como palpables indicios de un curso de agua antiquísimo (coincidiendo estas conjeturas de la Ciencia, con remotas tradiciones matritenses) pero es lo cierto que no se había podido llegar a conclusiones medianamente verosímiles.

Hoy, gracias a la lluvia abundante hasta la exageración, de estos pasados días, Madrid ha visto con la sorpresa que es de suponer, que tiene un río, un verdadero río, tan bien imitado que rugge y todo como si fuera de verdad. El parecido es tan completo—al decir de los periódicos—que se ha permitido "salirse de madre" e inundar tres sanegas de tierra, para que vean que, en punto a tener agua de sobra, se las puede tener tíasas con el mismísimo Amazonas.

Hemos de hacer constar, que los madrileños no han perdido la serenidad, a pesar de la emoción que les ha producido hecho tan poco esperado y que sin pérdida de tiempo, se han establecido "cabe la orilla" una porción de comisiones científicas que con aparatos delicadísimos registran tan portentoso suceso, antes que la vena líquida desaparezca, quizá para siempre, como algunos cometas.

Con esto y con un monumento que se levantará frente a la Casa de Campo, quedará desvirtuada por completo la incredulidad de los más recalcitrantes.

Y nada más querido lector. Miro al cielo, cierro el paraguas y con tu permiso me retiró a meditar.

Rafael Espejo-Saavedra.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

POR LOS PUEBLOS

Arrestado

La guardia civil del puesto de Bujalance ha detenido a Francisco Lara López, para cumplir cinco días de arresto por no haber pasado la revista anual, ingresando en el arresto municipal de dicha ciudad.

Infraconductores

Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados por la benemérita de Bujalance, Benito Navarro Quero, Francisco Castellano Ramírez y José López Cantarero.

Contra la propiedad

Al Juzgado municipal de Fuente Obejuna ha sido denunciado Sebastián Redondo Muñoz, el cual fué sorprendido hurtando leña en la finca Los Frailes, de aquél término.

Por igual causa y al mismo Juzgado ha sido denunciado también Antonio Márquez Ventura.

Por hurto de aceitunas

La benemérita de Priego ha detenido poniéndolos a disposición de aquel Juzgado, a José Rodríguez Parreño, Pedro Serrano Ruiz y Juan José y Emilio González Pareja, a quienes fueron intervinidos cuarenta y cuatro celemines de aceituna que habían hurtado en una finca de aquél término.

Detención

En Villanueva de Córdoba ha sido detenido Francisco Higuera Díaz, por haber arrojado al fuego en el domicilio de su convecino Juan Díaz Gil, tres documentos suscritos por el primero, reconociendo en favor de éste deudas importantes 6.745 pesetas.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Hurto de caballerías

De una finca del término de Montemayor, le han sido hurtadas siete caballerías al vecino don Salvador Carmona Cuesta, ignorándose quienes sean los autores.

La benemérita realiza gestiones para el rescate.

Reclamada

La guardia civil de Palma del Rio ha detenido a Carmen Jiménez Obrero, poniéndola a disposición de aquel Juzgado que la tenía reclamada.

Hurto de tejidos

En la posada denominada "Fuensanta", de Castro del Rio, se ha realizado un hurto de varios fardos de tejidos, ignorándose quienes sean los autores.

Se realizan gestiones por la benemérita para descubrir a los autores y rescatar las expresadas mercancías.

Lesiones

En Aguilar, fué arrollada por un carro de Manuel Prados, la niña Dolores Heredia Córdón, la cual resultó con varias lesiones.

El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

Robo de prendas

De la casilla denominada "La Jurada", del término de Hornachuelos, fueron robadas durante la noche varias prendas pertenecientes a José Rodríguez Amador.

El juzgado municipal de dicho pueblo interviene en el asunto.

Aparición de un cadáver

Comunica la guardia civil de inojosa que en el sitio denominado San Gregorio, de aquél término, ha aparecido el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser el vecino Agapito Rubio Selva, ignorándose otros detalles.

El juzgado se personó en el mencionado lugar ordenando el levantamiento y conducción de aquél al cementerio.

El nuevo Ayuntamiento de esta capital

Según nota que se nos ha facilitado en este Gobierno civil, los señores que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de Córdoba, a partir de mañana, son los siguientes:

Don José Cruz Conde, presidente del Círculo de la Amistad; don Pedro Barbudo S. Varela, abogado; don Ricardo Revuelto Jiménez y don Luis Junquito Carrión, propietarios; don Agustín Ferrer Torres, administrador de Capellanías; don José de Eguiloz y Hoces, propietario; don Gabriel Bellido Luque, director de la Escuela de Veterinaria; don Manuel García de la Plaza y don Amador Fragero Luque, industrial; don José Delgado Bárbara y don Manuel de la Puente, abogados; don Agilio E. Fernández, director del Instituto; don Antonio Jiménez de la Cruz, abogado; don Fernando Barbudo Sanz, labrador; don Manuel Gutiérrez Fernández, director de la Mutual Latina; don Rafael Eraso Betelu, ingeniero; don Juan Manuel Sánchez de la Puerta, labrador; don Enrique Álvarez Fernández, industrial; don Daniel Aguilera Camacho, director de "El Defensor"; don Rafael Sánchez Tabera, comerciante; don José Laguna Cubero, perito agrícola; don Francisco Bueno Roldán, presidente del Colegio Médico; don Rafael Guerra Sánchez, propietario; don Gregorio García Mateo, idem; don Miguel Riobóo Susbielos, labrador; don Enrique Salinas Anchelerga, perito agrícola; don Eustasio Pérez Terroba y don Rafael Molina Abela, propietarios; don Rafael Serrano Palma, industrial; don Manuel Roses Pastor, propietario; don Nicolás Guiró Barbudo, comerciante; don Juan Fernández Mesa Porras, propietario; don Luis Merino del Castillo, ingeniero; don Pedro Jiménez Benito, labrador; don Rafael López Alvear, banquero; don José Pérez Millán, obrero, y don Alfonso Camacho, industrial.

No dejar de visitar cuanto antes **EL METRO**; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Sección de Primera Enseñanza

A informe

El encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública devuelve para su informe una instancia del maestro de Cardena (Montoro) don Juan Hidalgo Luna, solicitando mejora de sueldo.

Título

La Universidad de Santiago, remite para su entrega al interesado, título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Antonio Roldán Ecija.

Clausura de escuelas

Con motivo de los temporales y dado el estado de las escuelas de Posadas, se ha acordado la clausura de las mismas hasta tanto se efectúen en los edificios las reparaciones necesarias.

La revista anual

El alcalde de El Viso remite certificación de haber pasado la revista anual reglamentaria los pensionistas y jubilados del Magisterio, residentes en aquella localidad.

Análogas certificaciones remiten los alcaldes de Valsequillo, Puebla Nuevo del Terrible y Torrecampo.

Certificación

La Alcaldía de Fuente Obejuna remite certificado facultativo expresando que la enfermedad que sufre el maestro don Demetrio Plaza Núñez, no le imposibilita para el desempeño de sus funciones.

Hoja de servicios

La Sección Administrativa de León remite la hoja de servicios y antecedentes profesionales del maestro que actualmente sirve en esta provincia, don Antonio Plaza Calvillo.

Choque de vehículos

No hay desgracias personales

El autobús número 6 que hace el servicio a la Sierra, tuvo ayer mal día.

Al salir por la calle de Gondomar en dirección a la del Gran Capitán, chocó violentamente con el automóvil de alquiler de esta matrícula, número 1088, resultando el primero con el guardabarros roto.

Poco después de este accidente, en el por fortuna no hubo desgracias personales, el autobús número 6 volvió a chocar con el auto de transportes de viajeros propiedad de don Carlos Pastana.

Este último vehículo, sufrió la rotura de la parte trasera.

Tampoco ocurrieron desgracias sensibles.

¡Denos mail!

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

Crónica Sanitaria

La mayor satisfacción que puede recibir el que suscribe, es saber que sus escritos se leen. Y si además de leerse se gozan y se comentan, la satisfacción pasa a la alegría.

Nuestras crónicas sanitarias, han merecido un comentario, han encontrado un eco, en la publicada anteriormente y que firma con José de Diego.

Esta vez, pues, satisfechos y nuestra satisfacción sería infinitamente mayor, si siguiendo el ejemplo de este amigo, otros sanitarios colaboraran con nosotros, nos ayudaran y nos inspiraran, para dar noble cima y cumplida satisfacción a nuestros propósitos.

Propósitos que no son otros, que los de elevar el prestigio de la "clase" y que se ponga en condiciones de ocupar en la sociedad, hasta en el Gobierno del país, el alto sitio que le corresponde.

Ya hemos dicho y no lo olvidamos, que tu figura, apenas se dibuja en el campo médico o sanitario; que nuestro esfuerzo solo se pierde como la gota de agua que cae en el mar. Pero si a nuestro esfuerzo se une otro esfuerzo hoy y otro mañana, la labor se irá simplificando que al fin y al cabo, ni es utopía, ni disparate.

Que hablen todos, que escriban todos los que significan algo en el horizonte de la sanidad. Que no enmudezcan pasivamente, los que con su prestigio y sus talentos, pueden ser y son sin duda, directores morales de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, y habremos puesto la primera piedra del edificio de nuestra redención.

No perdamos tiempo en luchas estériles, ni en la apatía que enerva y deprime. El espíritu del hombre, debe siempre volar alto, hacia arriba, buscando a Dios, del que es una partícula.

Hubo un tiempo, todos lo sabemos, en que el ejercicio de la ciencia médico-farmacéutica era patrimonio de los sacerdotes; se estudiaba en los templos y en este recinto sagrado, se hizo una ciencia sagrada. Entonces, sus ministros, eran respetados y considerados, como nunca después lo fueron. Y si entonces, que casi todo o todo era empirismo, ocurrían así las cosas, no costará mucho trabajo figurarse, como debe ocurrir hoy, que esta nuestra ciencia, es tan amplia, tan grande y tan necesaria que todas las ramas del saber humano le son conexas.

Por lo que no se diga que todo lo que escribimos es "literatura" — mala literatura — en sucesivos artículos iremos exponiendo, como debe procederse, según nuestro entender, para conseguir esta unión necesaria. Desde esta misma página, rogaremos, suplicaremos si es preciso, la conformidad y la asistencia moral, de todos los compañe-

ros; lo que no haremos nunca es capitular, aunque el vacío nos entierre con su silencio.

Yo no he creído nunca ni lo creeré jamás, que los que estamos en contacto permanente con las miserias, con los dolores humanos; los que hemos aprendido a luchar con la enfermedad y muchas veces vencer a la muerte, tengan solo, egoísmo en el corazón, no; es solo desorientación, es quizás desengaño y para combatir estos dos morbos espirituales, solo hace falta "Fe" en nuestros ideales; "Esperanza" en nuestro porvenir, y "Caridad" para con todos y para con nosotros.

Contestaremos al señor de Diego, lo siguiente:

El que esta página se llame médica y no sanitaria, obedece a una sola razón. Que el que la "inspira", — si inspiración puede llamarse a lo que de nosotros emane —, es médico solamente, y a fuerza de voluntad, que no de facultades, puede conseguir que salga la página semanalmente.

Hubiera sido peor titularla "Página sanitaria", y que sólo hubiera llevado en sus columnas asuntos médicos.

Pero con un título o con otro, no le quepa duda a nuestro amigo, que el espíritu de la tina mencionada "página", es el de Unión sanitaria.

Siempre estamos dispuestos a variar el título, pero creemos que será preferible esperar a que todos los sanitarios de la provincia se enteren, de que les pertenece.

Doctor J. Videras.

Limitación y selección

Los momentos actuales que marcan en todas las actividades de la vida española, el comienzo de un período de franca renovación, son los más propicios para que la clase farmacéutica sacuda su tradicional apatía y se apreste a luchar en defensa de sus derechos, tantas veces burlados por intrusos procedentes de los más variados sectores sociales. Y justo es reconocer, que por esta vez, los farmacéuticos reaccionando ante la gravedad de las circunstancias, han emprendido una loable campaña que no dudamos se vea coronada por el éxito, si todos coadyuvamos con nuestra buena voluntad a que no decaigan los ánimos de los que se erigieron en defensores de la clase.

Uno de los puntos aprobados en la última asamblea farmacéutica celebrada en Barcelona, fué el de la limitación de farmacias. Los compañeros que tal cosa acordaron, creyeron que esta medida contribuiría a devolvernos nuestro mermado prestigio, ya que según

ellos, la reducción del número de farmacias traería como inmediata consecuencia el mejoramiento económico de los profesionales, y por consiguiente el fin de esa pugna mercantil que en la actualidad impera y que de continuar nos llevaría a una desmoralización, cuyas fatales consecuencias no son difíciles de prever.

Meditando un poco sobre el problema planteado, prontamente se ve lo injusto e ineficaz de la medida. Los señores que llevan ya muchos años ejerciendo la profesión, ¿son tal vez farmacéuticos abnegados que estudian y trabajan por no anticuarse, siguiendo los progresos cada vez más rápidos de la Química y de la Farmacia?... La respuesta es una categórica negativa. Hay un número de profesionales que lee, que trabaja en sus laboratorios y que se especializa, ya que no es posible abarcar con mediana perfección los vastos conocimientos de nuestra carrera; este grupo laborioso, está formado en su mayor parte por jóvenes profesionales. Y se pretende que la mayoría de los farmacéuticos, que con sus luchas puramente mercantiles han llevado la profesión a la situación lamentable en que se encuentra, ahogue las iniciativas de los jóvenes, de los luchadores, de los que pretenden elevar el prestigio de la clase... Esto es lo que los sociólogos llaman una selección a la inversa.

Contrasta con esto la campaña iniciada por el farmacéutico militar señor Gutiérrez, campaña que ya cuenta con numerosos adeptos. Me refiero al proyecto de fusión de las carreras de Ciencias Químicas y Farmacias, que ya conocen los lectores de LA VOZ (diario a quien tanto tenemos que agradecer las clases sanitarias por la página que con tanta benevolencia nos dedica) por el artículo que publicó recientemente el farmacéutico señor Diego. Además de las ventajas que este compañero enumeró, he de añadir que el proyecto a que alude es el único que de realizarse, conseguiría la limitación de farmacias de un modo justo para la clase y beneficioso para la salud pública. Basta ojear el plan de estudios propuesto por los iniciadores de la idea, para comprender que es el único medio de selección profesional. Constaría la carrera de un curso preparatorio (además del Bachillerato), seis de licenciatura y uno de doctorado.

El conocimiento profundo de asignaturas tan difíciles como las de Electroquímica, Químico-física, Coloide-química, Análisis toxicológico y biológico, Farmacia galénica, Radioactividad, etc., hasta hoy solo estudiadas a la ligera en nuestro plan de estudios, y el aumento considerable de años de carrera, reduciría el número de estudiantes y conduciría a la nueva Facultad

solo a los de vocación decidida, que luego, en el ejercicio de la profesión, pondrían a ésta en su verdadero lugar, ya que no serían de temer las claudicaciones en los que consiguieron un título después de tantos estudios y sacrificios. Y esta selección nacional sería la que limitaría el número de farmacias y desterraría el mercantilismo.

Mediten los compañeros y comprendan no es justo que a estos profesionales que luchan por engrandecer la carrera, queriendo aportar a su plan de estudios los modernos estudios científicos, se opongan los que no han aceptado más modernismo que el de sustituir el cajón por la máquina registradora.

José Bayona.

Boletín de cotización

de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes en 31 de marzo de 1924.

De origen vegetal

Aceite fresco, 100 kilos, 191 pesetas. idem añejo, 191; arroz corriente, 75; azúcar, 195; café, 1.000; cebada, 28; escaña, 28; garbanzos tiernos, 125; idem duros, 125; trigo, 36'50; habas castellanas, 35; idem cochineras, 35; idem morunas, 32; higos secos, kilo, 0'80; Judías secas, 1'25; lentejas, 1'30; pan, 0'50; patatas, 0'35; vino común, litro, 0'80.

De origen animal

Bacalao, kilo, 2'35 pesetas; carne de carnero, 3'50; idem de cerdo, 5'25; idem de ternera con hueso, 4'10; sin hueso, 5'30; idem de vaca con hueso, 3'84; sin hueso, 4'96; jamón magro, 16; leche de vaca, litro, 0'80; manteca de cerdo, kilo, 4; tocino fresco, 4; idem añejo, 4'50.

Varios

Bujías, 100 kilos, 190 pesetas; petróleo, litro, 1; sal común, kilo, 0'10.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Lorenzo Medina Valle.

Será defendido por el abogado señor Amo y le representará el procurador señor Sainz de la Torre.

En la misma sección se celebrará la vista de la causa por hurto, incoada en el juzgado de esta capital, contra Manuel Rodríguez Criado.

La defensa y representación estarán a cargo de los señores Velasco y Guerrero.

En la sección segunda, tendrá lugar otra vista seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Sierra Chacón Roldán, y dos más.

Están encomendadas las defensas y representación, a los señores Colinet y García Varo.

En la misma sección y por igual delito, se verá otra causa seguida en el

juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Cruz Barroso.

Le defenderá el señor García Pérez Rico, y le representará el señor Barbudo.

Sentencias

La Sala primera condena al pago de 300 pesetas de multa a Pablo Luna Montes, que satisfará también 2.000 pesetas de indemnización, procesado en el juzgado de Rute, por el delito de estafa.

También emite su fallo en la causa incoada en el juzgado de La Rámbra, por allanamiento de morada, contra Francisco Rot Luque (Raja chalecos), condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala condena a un mes y un día de arresto mayor a Matilde Acedo Domínguez, procesada en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado.

Se dicta sentencia absolutoria a favor de Antonio Campos León, procesado en el juzgado de Lucena, por los delitos de disparo y lesiones.

También la Sala segunda declara absueltos a José Torres Castillo, Tomás Castillo Sánchez, Luis Flores Sánchez, Felipe Camisero Unreña y Jerónimo Camacho Argüelles, procesados en el juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de hurto.

Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

Notas lucentinas

Querer es poder.—El progreso transformador y regenerador. Los pueblos no es más, en realidad, que la propagación de ideas que surgen en el humano pensamiento, tendencias a mejorar la patria chica, que aquí en Lucena, para aquellas cosas que nos son útiles y necesarias, hay que hacer uso de aquella expresión: "Solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena". Así fué en efecto hasta hoy, que sólo disfrutamos de imprevisión y abandono, pero en lo sucesivo creemos que nuestros nuevos municipales, como intelectuales más que como políticos, se darán cuenta de lo que el vecindario puede exigirles como representantes de su régimen y administración.

Brindámosle al flamante e ilustrado alcalde-presidente, don Pedro Jiménez Alba, la construcción de una plaza de Abastos, mejora que se impone en una ciudad populosa y culta como Lucena, y que no es reforma sólo de higiene y ornato, es mucho más que todo eso, es una obra que la ciudad reclama con imperiosa necesidad y que no admite dilaciones ni protestas. Hay que haber visto en estos días de continuas ventiscas y aguaceros, como se vive en nuestra actual plaza de Abastos, abierta a los cuatro puntos cardinales, y sin ninguna clase de abrigo que pueda guarecer al público y a los vendedores. Debiera ser compromiso de honor para el que ocupe la presidencia de nuestro Ayuntamiento, la construcción de la plaza de Abastos. Si los recursos del Municipio no bastan, se agudiza el ingenio para buscar los medios para realizar la obra.

¿Crean nuestros representantes municipales, que una suscripción por acciones de ciento cincuenta o doscientas cincuenta pesetas no sería cubierta inmediatamente por la total cuestación de la plaza?

¡Tengo la seguridad que sobraría dinero!

Los pueblos que carecen de ideales que lo alienten y empujen a su mejoramiento moral y material, reduciéndose solo a salir lo mejor posible de las adversidades que puedan tener, esos son los pueblos decadentes, moribundos, un pueblo digno de lástima, que será hollado, vencido y aniquilado, por aquellos otros que incesantemente luchan, avanzan, se transforman y engrandecen.

Benemérito de la patria chica, será el alcalde que consiga la mejora.—Corresponsal.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

En obsequio del capitán Alaminos

En el comedor del Hotel Regina se reunieron ayer a la una y media de la tarde los amigos del capitán de caballería don Francisco J. Alaros Alaminos, obsequiándole con un almuerzo por el brillante éxito obtenido en el campeonato de caballos de armas celebrado hace unos días en Madrid.

Con el festejado tomaron asiento en la mesa presidencial don Rafael Guerra Bejarano (Guerrita), don Rafael González López, don Pedro López Alvear, don José Uzqueta, don Juan Manuel Sánchez de Puerta y don Manuel Rodríguez Manso.

El almuerzo se ajustó al siguiente menú:

Entremeses, huevos a la provinciana, filetes de merluza a la Colbert, tournedos a la emperatriz, fiambres, frutas, postres, vinos de Rioja y C. C., Champagne, licores, café y habanos.

A los postres, el señor López Alvear (don Rafael), de la comisión organizadora, hizo uso de la palabra, y dijo que el banquete no tenía otro motivo que celebrar el triunfo obtenido por el señor Alaminos, en el campeonato de caballos de armas verificado en Madrid, y hacia votos porque obtuviera otro idéntico en la próxima olimpiada de París.

El señor Santolalla Natera, asimismo se congratula del éxito obtenido por el señor Alaminos, y hace votos por que su triunfo sea aun mayor en la Olimpiada, deseándole que gane mucho dinero, y le aconseja que éste debe gastárselo en Córdoba.

El señor Jiménez Alfaro Alaminos, da las gracias a los amigos que le obsequian y dice, que acepta el homenaje, no como honor, porque ello sería vanidad pero como testimonio de amistad a la que profesa verdadero culto.

Termina vitoreando a España, al Rey y a Córdoba.

Los comensales en número de 60, a la terminación del acto felicitaron al señor Alaminos.

Los fotógrafos señores Torres Barrionuevo, Montilla y García Santos, impresionaron varias plazas del acto.

Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puento Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Comerciantes:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde.



GRUPO DE CONCURRENTES AL BANQUETE CELEBRADO EN HONOR DEL CAPITÁN ALAMINOS, POR SUS RECIENTES TRIUNFOS HÍPICOS

En la Casa de Todos

Ha continuado el socorro de los sin trabajo

Esta mañana el Ayuntamiento ha continuado socorriendo a los pobres de Córdoba que carecen de trabajo, y, por tanto, de medios para atender a la manutención, a causa del persistente temporal de aguas.

Se han repartido unas cinco mil pesetas y varios centenares de bonos de pan y cocido para la Cocina Económica.

El reparto dió comienzo a las diez y media y terminó después de las dos.

En el reparto trabajaron los concejales señores Márquez, Almazán, Pérez y otros, el secretario especial de la Alcaldía, señor Pineda, y varios funcionarios municipales.

No hay nada

El alcalde interino, don Juan de la Cuesta, no tenía noticia alguna que comunicar a los periodistas.

—¿Y del nuevo Ayuntamiento?

—¡Ah! Esta tarde, a las seis, será designado.

El señor de la Cuesta, el teniente de alcalde señor Alfaya y otros ediles despidiéronse de los periodistas, teniendo para la Prensa frases de atención.

Un tío muere a dos sobrinas

En la plaza de la Alhóndiga, número 55, ha ocurrido un sensible suceso, del que han resultado protagonistas un tío y sus dos sobrinas.

Aquel, que se llama José Reyes Castro, de 71 años de edad y de oficio zapatero, habita con dos sobrinas, agraciadas jóvenes llamadas Dolores y Emilia Vicente Reyes.

El tío parece que no se lleva muy bien con Lola y Emilia.

Ayer originóse una disputa violenta entre los tres.

José Reyes, después de insultarlas, se fué hacia Dolores y le dió un fuerte mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha, y casi se lo arrancó.

La otra hermana salió en defensa de Lola, y se llevó también un bocado del tío. Como ésta insistiese, el tío "reprisó" arañándole el aterciopelado cutis.

Lola y Emilia fueron a la casa de socorro, donde recibieron asistencia facultativa.

El tío Pepe dijo en la Comisaría que si había hecho toda esa fechoría, era por razoces poderosas. Y, a tal efecto, refirió cosas que nosotros ni podemos ni nos compete comentar.

La policía trabaja

Y detiene a varios "puntos"

El agente de Vigilancia don José Navarro en ocasión de que pasaba revista a los garitos de la capital, detuvo en la casa de prostitución denominada "La Cueva", a un "punto" llamado Rafael de la Fuente Ruiz, que dijo que "él no sabía donde se había colado".

Claro es que el señor Navarro no le hizo caso, y, al cachearlo, le halló un "navajón" de los que se usan para muestra en una tienda de armas.

La Fuente pasó al calabozo de la Comisaría.

También los agentes señores García (don Quiterio) y Utrilla detuvieron en la estación Central a los "turistas" José Alarcón Serrano, Antonio Pérez López y José María García Sánchez.

Uno detrás de otro, oscilaron con rumbo a la cárcel.

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Diego de la Cruz Vera, don Bartolomé Fresco Madueño, don Fernando Rosal Rodríguez, don Juan Rosal Rodríguez, don Agustín Rosal Peinado y don Francisco García Albis, de Montoro; don Ricardo Ruiz Luque, de Espejo; don Juan Buenestado Herruzo, de Conquista; don Luis Arcos Carretero, de Doña Mencía; don José Luna Urbano, de Nueva Carteya; don Francisco Alguacil Serrano y don Eduardo García del Amo, de Cabra.

Presupuestos

Por el gobernador civil ha sido autorizado un presupuesto extraordinario al ayuntamiento de Hinojosa el Duque.

También ha sido autorizado un expediente de transferencia de crédito al ayuntamiento de Aguilar, así como una alteración en el de ingresos de su presupuesto vigente.

De igual modo se ha autorizado al ayuntamiento de Iznájar la prórroga del presupuesto hasta la terminación del corriente ejercicio.

Visitas

Esta mañana han visitado al general gobernador civil, el presidente del Círculo de la Amistad don José Cruz Conde y el delegado de Castro del Río, comandante de infantería don Mariano Melguizo.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital José Moyano Cantillana, sea conducido a la del Puerto de Santamaria.

Fallo

La Delegación de Hacienda remite para su publicación en el "Boletín Oficial" el fallo de la Junta Administrativa por tenencia de tabaco de contrabando, por el que se condena a 80 pesetas de multa a don Antonio Martínez Cascales y don José Alfaya Viraso y a 280 pesetas a don Antonio Expósito Luque.

Concurso

El ayuntamiento de Cañete de las Torres anuncia concurso para proveer la plaza de agente recaudador de atrasos por censos a aquel municipio.

Multas

Por el gobernador civil se han impuesto multas de 150 pesetas a cada uno, a los fabricantes de pan de Belmez, por haber elevado el precio de dicho artículo sin autorización de la Junta de Subsistencias.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

MILITARES

La revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Abril se pasará mañana, ante el comisario de Guerra de primera clase don Francisco González Moya de la siguiente forma:

Regimiento de infantería de la Reina, a las 10,30; Lanceros de Sagunto, a las 11,40; Artillería pesada, a las 12; Zona de Reclutamiento, a las 12,30; colegio Preparatorio Militar, a las 13,45; 18 Tercio de la guardia civil, a las 16.

Los señores jefes y oficiales en diferentes situaciones y transeuntes de todas clases la pasarán el mismo día a las diez.

Asistencia facultativa

La asistencia facultativa de la plaza, comandancia de Ingenieros, guardia civil, grupo de Ferrocarriles y destacamentos Intendencia y Carabineros, durante el mes de Abril estará a cargo del capitán médico del depósito de caballos sementales de la 4.ª zona pecuaria don Rafael Jiménez Ruiz, calle de Gondomar, quedando de imaginaria para casos de ausencia o enfermedad, el de igual empleo, don Francisco Utrilla Belbel, los cuales reconocerán asimismo a los voluntarios que se presenten para Africa y los prófugos denunciados en la Caja de recluta de esta capital.

Servicio veterinario

El servicio veterinario de la plaza estará a cargo, durante el mes de abril, del veterinario segundo del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Faustino González Durán, que se hará cargo de la asistencia del ganado del regimiento de la Reina número 2, Sección Montaña de Sanidad e Intendencia, nombrándose para el herrado de estas últimas, un herrador del 4.º Regimiento de Artillería Pesada.

El toque de oración

Durante el mes de abril, el toque de oración será a las 17,45.

Depósito de transeuntes

Estará a cargo durante el mes de abril, del teniente don Rafael Mariscal Domínguez.

La Caja del regimiento de infantería de la Reina facilitará a dicho oficial de transeuntes, los fondos necesarios para las atenciones del mismo.

Ausencia

El general gobernador, se ausentará hoy, y durante su ausencia se hará cargo del mando de la plaza y su provincia, el coronel del regimiento de infantería de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, a quien de ordenanza corresponde.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4.

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

En Almedinilla

Festival benéfico.—Debido a la noble iniciativa de varios jóvenes de esta localidad, el pasado domingo se representó en un salón enorme de la fábrica de hilados de San Luis, habilitado al efecto y titulado "Salón Suiza", propiedad de los señores Castilla, la comedia en dos actos "El Genio Alegre" de los hermanos Quintero a beneficio de los pobres de este vecindario.

El pueblo soberano, dando la elevada sensación de estar compenetrado con la idea, acudió en masa a presenciar la representación, siendo un verdadero éxito para los artistas, que merecieron muchos y nutridos aplausos, a más de una lucida colecta que ha permitido socorrer a numerosas familias pobres.

Mereció muchas enhorabuenas y alabanzas por su facilidad de caracterizarse la señorita Librada García Ariza, que representó su papel de marquesa con una habilidad y destresa que encantó.

Las señoritas Sofía Jaén, Ascensión Ariza, Lola Rodríguez, Carmen Ariza, Anita Pérez y Sergia Ariza, interpretaron sus respectivos papeles con gran propiedad, viendo premiada su labor con muchos aplausos; los jóvenes Rafael Rodríguez, Rafael Pérez, Curro Pérez, Celso Ariza y Jaime Jaén, desempeñaron su cometido con mucho lucimiento, mereciendo aplausos sin cuento y muchas "sonrisitas" femeninas que les llenaron de orgullo.

Después de la función, entregáronse los jóvenes a dar culto a Terpsicore, durando el baile hasta las altas horas de la noche, pasando un rato muy agradable, merced a la bien organizada orquesta que dirige el maestro don Camilo Ariza, que vió muchas de las composiciones de su escogido y extenso repertorio, celebradas y aplaudidas.

Las ropas y efectos fueron entregados a los necesitados, en el domicilio de don Antonio Vega, siendo encargadas de ello su hija, señorita Sacramento Vega y la maestra nacional doña Natalia García Ariza, en unión de las y mencionadas señoritas, siendo el acto presenciado por el señor alcalde don Adolfo Ariza Sánchez y el cura párroco don Facundo Ruiz Roldán.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos; a los artistas por su espontaneidad en poner a contribución su buena voluntad y entusiasmo en una obra altruista; al pueblo, por haber respondido con su óbolo a que se realizara la aspiración filantrópica de sus jóvenes entusiastas; y un aplauso merecido a sus respetables hijos don Antonio y don Alvaro por su generosa y valerosa participación al poner a disposición de los organizadores de la colecta dependiera de ellos.

Fábrica de hermanitas

DE P. LÓPEZ

EN VISTA ALEGRE 142.

OFICINA

El "Ilturgi F. C." es derrotado en el Stadium América por el "Sporting Club"

Con un día espléndido, se han reanudado los interrumpidos encuentros domingueros en el Stadium.

El "Ilturgi F. C." es el team que frente al "Sporting" se alinea, y a las órdenes del señor Herrera, lo hace así:

Cozgalta, Gómez, Ismaz, Romero, Sánchez, Blanco, Cantero, Serrano, Nieto, Ortiz, Dioni.

El "Sporting Club" nos presenta a: Priego, Bravo, Barragán, Roales, Uzqueta, Hoces, Gil, González, Tejado, Leni, Ibáñez.

El saque corresponde a los paisanos y su acometida la detiene Gómez, haciéndose del balón sus delanteros; Gil y González entran en acción y Roales avanza al marco de Cozgalta; cruza bien el balón, pero Ismaz, oportuno, despeja.

El alante iliturgitano, jugando bien, llega a terrenos de peligro para Ibáñez y Serrano shoota de cualquier manera a Kik.

Recoge Gil el saque de Miguel y adelanta el balón a Bravo, que lo corre bien y shoota con su estilo peculiar, rozando el esférico el larguero. La bonita jugada se premia con los primeros aplausos de la tarde.

Se castiga Nieto una mano, que Gil tira y recoge Uzqueta. Este corre bien por su ala y centra despejando Ismaz. Gil, devuelve el shot alto.

Los cordobeses embotellan en su campo al teams contendiente, y vemos el marco de Andújar en peligro por falsa salida de Cozgalta, en un buen centro de Priego. Sánchez oportunísimo, despeja fuera el balón de su terreno, y los delanteros de su teams, dueños de la pelota, consiguen una rápida escapada. Serrano cruza a Cantero, y este centra tan cerrado, que el balón al caer ante el marco de casa, da un bote falso que burla la vigilancia de Miguel, e "indulgente" entró en la red, para dar el tanto de honor a los iliturgitanos.

Amigo Cantero, ¿estamos conformes en que ha habido su "miajita" de suerte? Pues adelante.

Los cordobeses, que desde los comienzos del match nos hicieron apreciar su superioridad sobre el teams visitante, se encorajinan y aprietan el cerco en la meta forastera, que comprometida, hacen de ella una gran defensa Cogalla con Sánchez Ismaz.

El público que aplaude con largueza a los equipistas de ambos "teams" exterioriza su protesta con una pita "regular" al árbitro, que deja sin castigar un "free-kik" descarado de Cozgalta. El asedio sportinista continúa y Barragán shoota bien. Roales entra al remate, y Cozgalta con un gesto muy chulo, le amenaza.

Las protestas se reproducen y mientras tanto Barragán que recogió el ba-

lón de despeje de Cozgalta shoota y hace "goals".

El señor Herrera no lo dá válido y varios espectadores se arrojan al campo: tras de ellos los guardias de seguridad, que apaciguan los ánimos, y despejan el terreno de juego.

Continúa el encuentro con un buen avance del tréfillo atacante del "Ilturgis" que termina en kik. Vemos otro ataque de los forasteros que Tejado corta bien y de nuevo son dueños de la situación los paisanos que avanzan por el ala Bravo-Priego. Un gran centro del niño cumbre—Priego—lo despeja bien Cozgalta y S. Gil recoge el balón. Lo devuelve a su ala derecha y este lanza un enorme centro sobre "goal". Roales entra al remate y honra el centro de Priego introduciendo el balón con la cabeza en el marco de Andújar. Una ovación enorme corona la jugada, que anuló el empate a los cordobeses.

Sacado del centro, se suceden por ambos teams las jugadas más interesantes del encuentro.

Vemos un gran shoot de Gil, en el que el larguero actúa de guardameta: recoge González, y driblando bien, se dispone a shootar cuando es cargado fuertemente. El árbitro concede faut, que bien tirado, despeja Ismaz.

Consiguen una escapada los atacantes forasteros, y Cantero repite la "suerte" de centrar cerrado. Pero, Miguel, "mosqueado", no deja botar el balón y lo bloca como él sabe hacerlo.

Recoge Priego un buen pase de Gil, y mano dentro del área de un visitante, corta el ataque.

El árbitro ¡por fin! concede penalty, quizá por aquello de "la invasión" anterior, pues es ya el "cuarto" que cometen los niños del "Ilturgis". Tirado por Barragán lo bloca bien Cozgalta, y se aplaude.

Continuando el dominio de los de casa, anotamos dos "corners" en la puerta de Andújar, que en nada varían el tanteo de la primera parte del "match".

En la segunda, decae el interés del encuentro. El dominio de los sportinistas es manifiesto, haciendo presentir el resultado.

Los iliturgitanos se repliegan a su marco para defender el empate, pero una mano de Ismaz, dentro del área, se castiga por el señor Jiménez, que ha sustituido al señor Herrera en su arbitraje, y Barragán consigue el segundo goal para su teams.

Se sigue cañoneando la meta de Cozgalta, que defendida por siete "equipiers", es intranqueable. Da esto lugar a que veamos a los cordobeses incansables, repetir una y otra vez sus ataques. Ya en pases cortos, ya por alto el balón "tropezaba" siempre con algún contrario, y cuando no, Cozgalta, lo bloca bien.

Priego con maestría se desmarca y larga unos cuantos centros, que le valen otras tantas buenas jugadas de despejo a la defensa contraria.

Cambiando de táctica echan el balón al suelo los paisanos, y jugando con

preferencia por su ala derecha, los vemos avanzar con el esférico de Priego a Bravo, éste a Hoces, que centra largo: recoge Uzqueta y cruza raso al centro, Barragán recoge y de un colosal "tiro" coloca el balón en la red iliturgitana, por el ángulo inferior izquierdo.

Cuando Cozgalta "se da cuenta", ya campea el número 3 en el marcador sportinista.

Como en todo lo que resta de encuentro no vemos en nuestras "notas" más que ataques sportinistas, shoot de sus delanteros, y gran defensa de Ismaz, dejamos ya el encuentro, anotando el "único" avance de los forasteros en esta mitad, que lo remató bien Serrano e Ibáñez bloco.

Pero no queremos terminar, sin hacer antes un pequeño comentario.

El encuentro nos pareció bien. Los chicos iliturgitanos han hecho todo cuanto saben, por salir airosos, y a fé que lo consiguieron, gracias a la enorme defensa que de su marco hizo el zaguero Ismaz. El centro medio Sánchez contribuyó en mucho a aminorar la derrota y después Cozgalta, que a pesar de todo sigue sin acabarnos de convencer. El resto del equipo tocó los balones cuando de rebote de un contrario fueron a sus pies.

El "Sporting" hizo una buena exhibición. Todos cumplieron. Los árbitros, el señor Herrera, desacerta lo; el señor Jiménez, muy imparcial, cumplió como siempre.

Y, por último, señor Cozgalta, unos renglones para usted:

Su incorrección, intentando agredir a un jugador contrario, dice muy poco en su favor y en el del team que defiende.

Creo que llegó usted a Córdoba preguntando si aquí había delanteros que entrasen al portero, porque usted "venía a matar" a unos cuantos.

¡Qué bonito alarde de bravuconería! Un "amateurs" de deporte, que le gusta "matar".

Al principio del encuentro, nos hizo pensar si estaría al tanto por ciento con las funerarias, pero, después, nos ha parecido que está más de acuerdo con los productores de árnica... pues como le hace falta con tanta frecuencia...

¡Déjese usted de matar! y, si mata algo, que sea el tiempo, que es el único que si yerra uno el golpe, no le persigue para acardenalarle, como le ha pasado en ésta, con los que quería "matar". "El que a hierro mata, a hierro muere".

Escobita.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Juan Grande Keller

Imprentas alemanas para Tipografía,
Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 31.—Lunes. Stos. Amós, pl., Benjamín, dic. y mártires; Balbina, vg.

Santoral y cultos de mañana

Día 1.º de Abril.—Martes Stos. Nancio, ob., y mr.; Víctor y Esteban Teodora, mr.

Vida del Santo.—Se hallaba retirado San Venancio en el monasterio Agaliense, en el pleco, cuando fué nombrado Prelado de dicha diócesis. Constituido en la dignidad episcopal, comenzó a desplegarle viento de celo por la salvación de las almas. Predicaba casi todos los días a sus diocesanos, incansablemente hacia oración por la conversión de los infieles, prodigaba cuantiosas limosnas y se ofrecía a todos como ejemplo de moralidad y virtud.

No se sabe con qué motivo pasó a Pannonia; pero es cierto que, habiéndose ocupado en predicar la fé de Cristo a los fieles que aún había en aquellas provincias, logró por este medio la corona del martirio el año 603.

Jubileo circular.—Termina en la parroquia del Salvador.

Iglesia Catedral, (Capilla de Garcilasso).—Continúa a las 7:45 de la mañana el quinario al Santo Cristo de la Sangre.

Ejercicios de Cuaresma.—En la parroquia del Sagrario, un cuarto de hora después de la oración, los martes y viernes, Viacrucis.

En la de San Pedro, a las oraciones, miércoles y sábados Viacrucis; viernes y domingos, plática.

En la de San Francisco, después de oraciones; los domingos con manifiesto; martes y viernes Viacrucis, los demás días plática.

En la de Santiago, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos; Viacrucis martes y viernes. Hora Santa el jueves.

En San Lorenzo a las oraciones, plática lunes, jueves y domingos; Viacrucis, martes y viernes.

En Santa Marina, después de oraciones; los miércoles, sermón y los viernes Viacrucis.

En San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes Viacrucis, miércoles plática.

En San Miguel, después de oraciones, lunes y miércoles plática; martes y viernes Viacrucis; jueves, con manifiesto.

En San Nicolás, a las seis y media; martes y viernes Viacrucis.

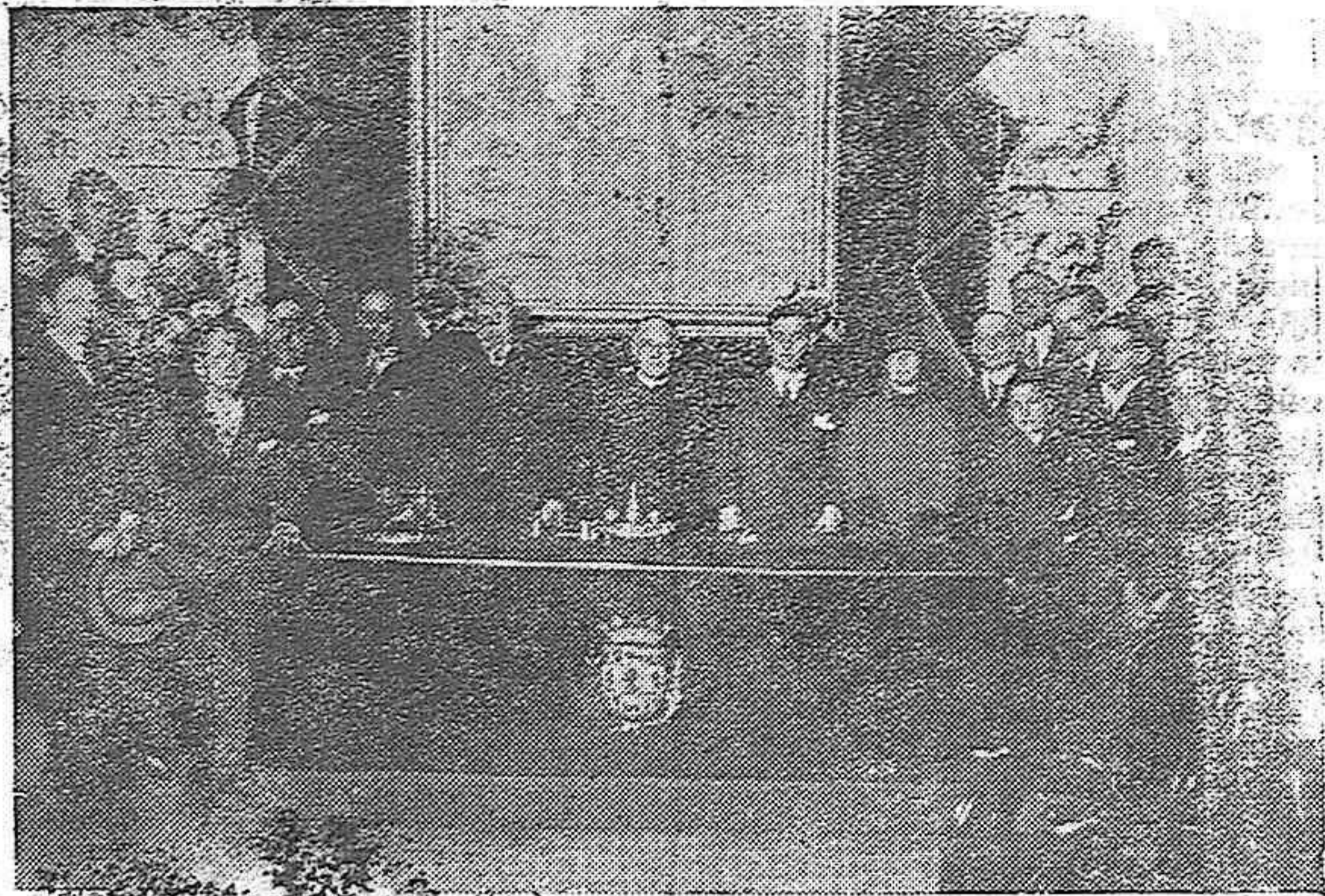
En la del Salvador, a las oraciones; miércoles y viernes Viacrucis.

En la de San Juan, a oraciones; los martes y viernes Viacrucis.

En la de San José, media hora después de oraciones, martes y viernes Viacrucis; miércoles y sábados plática.

En la iglesia de San Pablo, los martes y viernes se hará el Viacrucis solemne.

En la de Capuchinos, a las siete de



EL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS, CELEBRADO EL ÚLTIMO DOMINGO EN EL AYUNTAMIENTO

la tarde, los viernes, santo ejercicio del Viacrucis solemne.

En la de San Cayetano, los viernes, a las cinco de la tarde, habrá Rosario y el ejercicio solemne del Viacrucis, con cánticos, y bendición con el Santo Cristo.

En San Agustín, los miércoles y viernes, después del rezo del santo Rosario, ejercicio del Viacrucis.

Prácticas piadosas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio, para señoras, en la casa religiosa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. (Reparadoras). Los dirige el padre Meseguer, S. I. Hay internado.

En San Pablo, desde el 31 al 6 de abril, ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las cuatro y media.

La Junta Municipal de Asociados se ha reunido esta mañana

Para celebrar la última sesión.

Esta mañana, a las once, se ha reunido en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Juan de la Cuesta.

Concurrieron los concejales señores Roses Llacer, Zurbano Miranda, Guerra Navarro, Alfaya e Isla, Duarte, Luque, Pérez Sánchez y Almazán, y los vocales asociados señores Guzmán Laguna, Méndez e Hidalgo, Perez (don Pedro), Raya y Marin (don Angel).

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y siguientes asuntos:

Un expediente relativo a la jubilación solicitada en el cargo de guardia municipal, por Manuel Luque Sánchez.

Otros expedientes de jubilación de

Antonio Ortiz Luque, también guardia, del médico director de la Casa Socorro don Manuel Moñroy Rolán y del músico de la banda municipal Rafael Muñoz Serrano.

Y una instancia del contador de los fondos municipales, interesando en consonancia con el derecho que se le tiene reconocido, que se le asigne en el presupuesto las cantidades que tiene devengadas por quinquenios de años de servicio, no incluidos en anteriores presupuestos.

Asimismo se aprobó el acta de estos acuerdos, ya que en virtud del nuevo régimen municipal no actuará más esta junta administrativa.

Escuela de Artes y Oficios de Córdoba

Sección industrial.—
Enseñanza no oficial.

Con arreglo a lo dispuesto en el real decreto y reglamento orgánico de 10 de diciembre de 1910, durante el presente mes de abril estará abierta esta matrícula, en la Secretaría, todos los días laborables, de diez a dos de la tarde, para los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente correspondientes al curso preparatorio y al grupo primero del peritaje de electricistas, en la próxima convocatoria de junio.

Las inscripciones de estos alumnos se harán mediante instancia de los interesados, dirigida al señor director, en papel de una peseta, exponiendo en ella, con toda claridad, su nombre y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, ocho pesetas en papel de pagos al Estado; cuatro pesetas, en igual clase de papel, por dere-

chos de examen académico; dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico, por derechos de expediente; un timbre móvil de diez céntimos por asignatura y dos más por el grupo.

Los alumnos que deban verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia correspondiente, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizado si fuese de otra provincia, y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

No obstante, los alumnos que sean artesanos o hijos de artesanos, no abonarán cantidad alguna en concepto de papel de pagos al Estado.

La condición de artesano se acreditará acompañando con la solicitud de matrícula, un certificado expedido por el dueño o director del establecimiento o fábrica donde el alumno presta sus servicios y con la cédula personal del interesado y de la de su padre en la que conste su condición de artesano, reservándose el señor director de la Escuela, la facultad de comprobar los extremos de tales circunstancias y de conceder o no la matrícula gratuita, según resulte de dicha comprobación.

Para ingresar en esta Escuela deberán acreditar los que lo soliciten, que tienen doce años cumplidos. No serán admitidos, sin embargo, a las prácticas de talleres sino los que tuvieren cumplidos catorce años; no consinténdose, por ningún concepto, dispensa de edad.

Los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas en los Institutos generales y técnicos por el plan de 6 de Septiembre de 1903, a que se refiere la Real orden de 1.º de Agosto de 1919 y deseen que se les conceda la validez académica para el Peritaje, cuidarán de que obre en esta secretaría la necesaria certificación académica oficial, que justifique aquellas, con la antelación debida.

Los alumnos, no oficiales, que no se presenten a exámen o no sean aprobados en la convocatoria de Junio en que hayan solicitado su inscripción, podrán efectuarlo en la inmediata, pero pasada ésta caducarán todos los derechos que conceden estas matrículas.

Los alumnos matriculados como obreros que no aprueben la mitad más una, de las asignaturas en que estuviesen matriculados, perderán el derecho a la matrícula gratuita en el curso siguiente.

Se considerarán nulas las inscripciones de matrícula que no se ajusten al orden de prelación establecido para las asignaturas. — El secretario, Victoriano Chicote Recio; V.º B.º el director, Rafael García Guijo.

Córdoba 1.º de Abril de 1924.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.



BODA DE LA SEÑORITA PURIFICACIÓN GARCIA SOLANO CON DON RAMÓN RAMOS GAMERO, CELEBRADA AYER EN LA PARROQUIAL DE SAN PEDRO.

LOCALES

Se encuentra en Córdoba nuestro ilustre colaborador don Juan Díaz del Moral en unión de su distinguida esposa.

El día 1 de Abril y a las nueve de la noche, dará una conferencia, en el local de los Antiguos Alumnos Salesianos, el culto secretario de la Federación Regional de A. A., don Manuel Ramos Hernández. Por el presente aviso quedan invitados todos los socios, a los cuales rogamos no dejen de asistir a tan importante acto de cultura.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en Córdoba del periódico madrileño "Informaciones" nuestro querido compañero don Adolfo Torres Barrionuevo.

Se encarece a los señores que se hallen inscriptos en el somatén, que aporten al mismo las fotografías duplicadas para expedirle el oportuno carnet, así como que expresen el arma que se propongan usar para reseñarla en dicho documento.

Se encuentra en Córdoba el expresidente de Axdir, subjefe de celadores del Banco de España, don Francisco Basallo Becerra, en unión de su distinguida esposa.

Se encuentra en Córdoba don Antonio Luille de Espeletta, viajante de los Lubrificantes "Aiglón", que representa en Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Tienda Argote.

Está en Córdoba don Antonio S. de Rueda Priego, culto perito agrícola.

Ha fallecido en Sevilla el señor don José Belmonte Peña, padre del famoso extorero Juan Belmonte García y de los matadores de toros Manuel y José Belmonte.

Salón Ramírez

Una película cordobesa.
Otras cosas que prepara
la Empresa

El jueves próximo se pondrá en esta capital por vez primera una película cordobesa titulada "Córdoba en Madrid", editada por la casa Victoria Film, y que representa las notas artísticas más salientes del Carnaval de 1924 en Madrid.

Recoje la brillantísima actuación de nuestro Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", el recibimiento que el pueblo madrileño tributó a los cordobeses, los conciertos en el Monumental Cinema, el desfile por las calles de la villa; Dora la Cordobesita, la incomparable artista, sorprendida al salir del teatro Romea y pasando ante el pintor Julio Romero de Torres; las carrozas que obtuvieron premios, y detalles interesantísimos de la mencionada Dora y de cómo trabaja Julio Romero.

Esta película ha de llamar poderosamente la atención de todos, y constituye un verdadero alarde de la producción española.

Con "Córdoba en Madrid" presentará la empresa un sugestivo programa de variedades a base de la gentil bailarina Luisita Quirós y la notable cancionista Electrina Mañez.

Después de esto, debutará la compañía de Medina Castillo, que pondrá la "Pasión y Muerte de Nuestro Señor" y estrenará una obra de argumento interesante, titulada "El sargento Vasallo". En ella se relatan varios pasajes de la actuación de nuestro ejército en Marruecos, sobre la base de la meritisima labor de aquel humanitario ex-sargento.

Sin duda ha de constituir un acontecimiento.

Información telefónica

Solemne acto de la jura de la bandera en Madrid.---Suspensión del acto en Barcelona.---Consejo del Directorio; cuatro notas oficiosas.---Muerte de un atracador y persecución de otro en Tarrasa.---Partidos de pelota en España. Firmas de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Estado.---Otros detalles del hundimiento del puente de la Algaba, en Sevilla.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 31, de las 15 a las 19.

Solemnemente se celebró la jura de la bandera

Se celebró en la mañana de ayer, con toda solemnidad y brillantez, el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Desde las primeras horas de la mañana, el paseo de la Castellana se hallaba materialmente lleno de público, que rápidamente ocupó las sillas de la espaciosa avenida.

A las diez, no quedaba una sola silla vacía, por lo cual millares de personas se situaron detrás de las mismas, para presenciar el acto.

Conforme a la orden de la plaza, las tropas se fueron colocando en sus respectivos puestos.

A las once, el capitán general Moltó, con el general gobernador militar y generales con mando en plaza, pasaron revista a las fuerzas que habían de tomar parte en la ceremonia de la jura.

Mandaba la línea, el teniente general Molto, capitán general de la primera región.

La tribuna levantada en la Castellana, espaldas a la calle de Fernando el Santo, era la destinada a los Reyes y demás miembros de la familia real. Había sido adornada con plantas y tapices. Dábale guardia un piquete de Alabarderos.

Frente a esta tribuna, se había acotado el terreno para los jefes y oficiales.

A la derecha de la tribuna, fueron colocados los oficiales heridos en la guerra, que se hallan hospitalizados en Madrid.

En la plaza donde se levanta la estatua de Castelar, habíase erigido otra tribuna y delante, el altar del segundo regimiento de Ferrocarriles, con la imagen de San Fernando.

Desde primera hora se hallaba en dicho altar, el patriarca de las Indias, con los capellanes castrenses.

A lo largo del paseo, se habían encargado del orden, fuerzas de la guardia civil y de Seguridad.

Momentos antes de la jura, el paseo y lugares extraterritoriales, se hallaban ocupados por el público.

En los palacios de Medinaceli y Argüelles, habíanse colocado las ambulancias de la Cruz Roja.

También se colocaron al pie de la Tribuna regia, los coches que han asistido al curso de gimnasia dado en Toledo recientemente.

Entre las personalidades que figuraban entre el público, hallábase el subsecretario de la Gobernación y comandante laureado, señor Varela.

Balcones y azoteas del Paseo de la Castellana y calles adyacentes, estaban engalanados con ricos tapices y hermosas colgaduras, desde los cuales presenciaban la fiesta, gran número de familias aristocráticas.

A las once llegaron las personas de la familia real. Después, el Directorio en pleno, con uniforme de gala; siendo recibidos por el general gobernador y el alcalde. Después, lo hizo la duquesa de Talavera con sus hijos los infantes José, Eugenio y Luis Alfonso. Después llegó la infanta doña Isabel, con su dama de honor señorita Beltrán de Lis.

Más tarde llegaba la reina Cristina con su camarera la condesa de Heredia Spínola y el mayordomo mayor, duque de Sotomayor.

Todos llegaron en automóvil.

A las once y veinte llegó el Rey frente al altar, montado a caballo, vistiendo uniforme de capitán general, de gala.

A su derecha se colocó el capitán general, a su izquierda el infante don Fernando y el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Delante del Rey marchaba una sección de la Escolta real y detrás, el general Milans del Bosch con toda la casa militar del Monarca y el subsecretario de la Guerra, general Bermúdez de Castro. También el primer caballerizo, duque de la Unión de Cuba, el coronel de la Escolta real, García Benítez y el segundo jefe del Estado Mayor central, general Ardanaz. Seguíanle los ayudantes generales y jefes del Estado Mayor central y de Capitania general.

Con el Monarca, iban igualmente a caballo muchos agregados militares de distintas naciones.

El Rey saludó a las personas de la familia real, situándose a la izquierda de la tribuna, desde donde oyó la misa.

A poco de llegar el Rey y precedida de un piquete de la Escolta real, entraba la comitiva de la Reina Doña Victoria, compuesta de tres coches a la Gran Daumont.

En el primer coche, iban la dama de guardia, duquesa de Fernán Núñez y el marqués de Vendaña, mayordomo de semana.

En el segundo, el grande de España de guardia, conde de Atares y mayordomo de semana señor Mendieta.

Y el tercer coche, era ocupado por la Reina Doña Victoria, con su camarera la duquesa de San Carlos.

Cabalgaba al estribo el caballerizo mayor señor Morales.

Después llegaron en automóvil el príncipe de Asturias e infantitos, de uniforme, acompañados de sus profesores conde del Grove, Loriga y Antelo.

Las infantitas Beatriz y Cristina, con el conde del Puerto.

Los infantitos colocáronse en la tribuna, en unión del Directorio Militar.

Frente a la tribuna regia, y detrás del último recluta, se habían colocado los milicianos y exploradores, al mando de los señores García Molins y conde de Castilofiel.

También asistieron numerosos alumnos de las diversas Academias militares.

A las once y treinta, dió comienzo la misa, oficiando el teniente vicario, don Delfín Salgado.

Durante la misa, las bandas de los regimientos, ejecutaron un escogido programa.

Los gastadores daban guardia al altar.

La solemne misa, terminó a los doce en punto.

El Rey, seguidamente, se situó frente al paseo de la Castellana, para presenciar el acto de la jura, el cual fué celebrado con la solemnidad y ceremonial acostumbrado.

Durante el acto de la jura, una escuadrilla de aeroplanos evolucionó, realizando arriesgados vuelos. La escuadrilla, en número de cinco, voló por el paseo de la Castellana, en perfecto orden de alineación, siendo objeto de constantes y ovaciones y aplausos.

La Jura de la bandera terminó poco después de las doce y media.

El Rey, con el jefe del Gobierno y el Estado Mayor, se trasladó a la tribuna de la calle Fernando el Santo, con los demás miembros de la familia real, siendo objeto de una entusiasta ovación.

Seguidamente dió comienzo el desfile. Con el Rey se hallaban el capitán general, su Estado Mayor y demás autoridades e invitados.

Las fuerzas desfilaron con gran brillantez, en columna de honor, dando vivas al Rey, al Ejército y a España.

Entre las fuerzas que más llamaron

la atención, figuran los batallones de instrucción, el nuevo material adquirido, los cañones antiaéreos y morteros y los grupos de instrucción de Artillería.

A las dos media terminó brillantemente el desfile, abandonando los reyes y demás acompañantes la tribuna, cerrando la formación, fuerzas del tercio, de infantería, caballería y guardia civil.

La comitiva se retiró en el mismo orden de la llegada.

Los Reyes llegaron a Palacio por la plaza de la Armería, a las tres y media, donde los honores la guardia exterior.

Por permiso especial del Rey, entraron en Palacio, a caballo, sus acompañantes, los cuales, una vez a pie, se despidieron de los Reyes en la escalera principal.

No ha ocurrido ninguna clase de incidentes y solamente se registraron algunas caídas de ginetes, pero, afortunadamente, sin importancia, pues nuevamente volvieron a subirse.

Como en años anteriores, a las fuerzas de la guarnición se le sirvió un rancho extraordinario y fueron levantados los arrestos de los que sólo estaban por faltas leves.

También se le concedieron más horas de paseo.

Puede decirse que el acto de la jura ha constituido una fiesta solemnísima y brillante.

Fallecimiento del exsenador Gil Becerril

En la mañana de hoy ha dejado de existir en esta corte el senador conservador don Javier Gil Becerril, gerente de la Transmediterránea, siendo su muerte muy sentida.

La mañana del Jefe del Gobierno

En el Ministerio de la Guerra despatcharon con el Presidente del Directorio Militar, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina y Gobernación.

Después recibió la visita del doctor Bastos, que acompañaba al Director médico del Hospital de Viena, el cual dará una conferencia en el Casino de Madrid, acerca de la reeducación de inválidos de la guerra.

Consejo del Directorio militar

Esta mañana, a las doce, se reunió en el ministerio de la Guerra, en Consejo, el Directorio militar.

El Consejo terminó a las dos de la tarde, dando la referencia oficial del mismo, el secretario particular del presidente, teniente coronel señor Ibáñez, el cual dijo que se había ocupado tan sólo el Directorio de la prórroga trimestral de los presupuestos.

El celebrar este Consejo por la mañana y no esta tarde, obedeció a tener deseo el Directorio de asistir a la función que se celebrará en el Teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

En la Presidencia del Directorio

Esta tarde despachó en la Presidencia con el jefe del Gobierno el subsecretario del Trabajo. Después recibió la visita de una comisión de la Feria oficial de Muestras de Barcelona.

El presidente despacha con el Rey

A la hora acostumbrada, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, despachó con el Rey, sin que ni a la entrada ni a la salida dijera nada a los reportes que le aguardaban.

Audiencia militar

Terminado el despacho con el presidente, el Rey recibió una extensa audiencia militar, entre otros, a todos los coroneles y jefes que han tomado parte en el curso de Gimnasia, celebrado últimamente en Toledo, el cual era presidido por el coronel Losada, director de la Academia.

Cuatro notas oficiosas

En la Presidencia, por la oficina de información de la prensa, se han facilitado cuatro notas oficiosas, cuyas son las siguientes síntesis:

Primera nota.—Los dos últimos ataques cometidos en Tarrasa y Bibao, han evidenciado la existencia de la acción ciudadana, coadyuvando con las autoridades a la captura de los autores de estos repugnantes delitos y ello ha movido al Presidente del Directorio Militar a dirigirse a los gobernadores y demás autoridades excitándolos a que sin descaso, prosigan la persecución de los malhechores hasta darles caza y entregarles a la acción de la justicia y al fallo sumarisimo de los consejos de guerra militares; recomendando al propio tiempo el máximo y severo castigo para los culpables, por que ello importa al Gobierno como garantía de la paz y el orden social, que reclama el ejemplar castigo a que se hacen merecedores.

Los presupuestos trimestrales, que vencen hoy, y que han de volver a regir mañana, no han podido ser ultimados, como era propósito decidido del Directorio, por causas ajenas a su voluntad; ya que era su deseo, como ha venido efectuándolo hasta la fecha, de señalar las economías en un diez por ciento, equivalente a la cifra de trescientos millones de pesetas, que, a su terminación, podrá señalarse con un déficit inicial menor a quinientos millones de pesetas los presupuestos generales de gastos, bastando para ello tan sólo reforzar un poco nada más los ingresos.

Tercera nota.—Hace resaltar la importancia que tiene el acto de la jura celebrado ayer, y las muestras de simpatías dadas por el pueblo, sin distinción de clases, a la real familia, al Rey y al ejército; signo evidente de que nos hallamos en una era de paz y bienestar social, de la cual se felicita el Directorio sinceramente.

Cuarta nota.—Habla del banquete

con que ayer fueron obsequiados todos los coroneles y jefes que han tomado parte en el curso de gimnasia celebrado en Toledo, dado por el Directorio militar, el cual evidenció, una vez más, la compenetración que existe entre todos los elementos que integran la gran familia militar.

Asimismo se hace constar que, una vez recibidos dichos coroneles y jefes por el Rey en audiencia, han partido para sus respectivos destinos, a encargarse nuevamente de sus mandos.

Firma del Rey

En la Presidencia también se ha facilitado, por el gabinet militar de prensa, la siguiente firma:

Gracia y Justicia.—Indultando del resto de la pena a Manuel Martínez Orduña.

Idem idem a Carolina Ureña Sotelo. Conmutando el resto de la pena por la de destierro a Manuel Moreno Ortega.

Idem restos de la pena por la de destierro a Cesáreo Encinas.

Hacienda.—Autorizando la transferencia de créditos de la concesión de las Salinas de Torre Vieja y Mata por la compañía Arnús y Compañía, a la Sociedad Unión Salinera Española.

Nombrando jefe de administración de primera clase al contador del Tribunal de Cuentas don Diego Villa, jefe de administración de segunda clase.

Marina.—Nombrando jefe de Estado Mayor Central del departamento de Marina, en el ministerio, al contralmirante don Honorio Conesa.

Estado.—Concediendo varios créditos a los presupuestos trimestrales de gastos del año 1924, de nuestra zona del Africa Occidental.

Partidos de balompié

En Bilbao

Bilbao 31.—En el campo de San Mamel se jugó el anunciado partido de pelota entre los equipos "Atletic" y "Celta", ganando el "Atletic" por seis goals a uno.

Partida de pelota.—Un incidente

En Zaragoza

Zaragoza 31.—En el Campo del Arrabal se jugó el partido de balompié anunciado, entre los equipos "Barcelona" y el "Stadium de Zaragoza", campeón.

Ganó el "Barcelona" por nueve tantos a cero.

Durante el juego ocurrieron varios incidentes; siendo de notar el habido entre los equipiers Alcántara, del "Barcelona" y el "Zaragoza", que hubieron de propinarse tremendos golpes.

También el público tomó parte en la fiesta y la fuerza pública se vió obligada a restablecer el orden.

Se censura mucho la actitud parcial del arbitro.

En Alicante

Alicante 31.—Se jugó el partido de campeonato entre los equipos "Real de Madrid" y el "Club de Natación", re-

sultando vencedor el primero por tres goals a dos.

Fué duramente censurado el árbitro señor Balbuena.

De Provincias

ALMERIA

Para la brigada de reserva

Almería 31.—Procedente de Sevilla llegó la tercera compañía de zapadores, al mando del capitán don Julio Grande, destinada a la brigada de reserva.

También se ha celebrado la fiesta de la jura de bandera, con gran brillantez.

BARCELONA

La jura de la bandera suspendida

Barcelona 31.—A consecuencia temporal, se ha suspendido la jura de la bandera señalada para el domingo.

A la caza de los atracadores.—Un detenido que fallece a poco.—Otro perseguido de cerca

Tarrasa 31.—Continúa sin descanso la persecución de los autores del atraco al mozo de la fábrica de tejidos Roch y Tullá.

Fuerzas de la guardia y somatenistas, descubrieron el refugio de uno de los atracadores en unos matorrales, cercándole para que no pudiera huir.

El atracador, viéndose acorralado, disparó su pistola, siendo contestada la agresión por sus perseguidores.

El fuego duró de media hora y cuando ya era noche, pues se le buscaba con luz de hacha, se oyeron gritos como de hallarse gravemente herido el atracador; fué descubierto éste tendido en el suelo, sin sentido, con una grave herida. A su lado se encontraron dos pistolas, con siete cargadores. Representaba tener unos veinte y dos años.

Fué llevado al hospital, donde falleció a poco de ingresar en él sin haber podido prestar declaración. Tampoco se le hallaron documentos que pudieran justificar su personalidad.

Otro de los atracadores fué perseguido por los mozos de escuadra, contra los cuales hizo frente, sin hacer blanco; pudiendo darse a la fuga, si bien seguido muy de cerca, por la fuerza pública.

GRANADA

Sale el Sol, pero el agua continúa

Granada 31.—Aún cuando lució a ratos el Sol, el temporal de lluvias persiste, si bien con menos intensidad.

Siguen los derrumbamientos de tapias y paredones. El barrio que más ha sufrido a consecuencia del temporal ha sido el de Albaicín.

La célebre puerta árabe la Pesa, amenaza derrumbarse.

Muchas de las cuevas del sacro Monte y San Cecilio, se han hundido.

En la calle de Bravo, se hundió una casa, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales. También se hundieron otras dos casas en el barrio de San Antonio, siendo salvados dos niños de corta edad, por su padre, el cual resultó también ileso.

La crecida de los ríos Darro y Genil, han disminuido considerablemente.

Es tristísima la situación de los obreros de la vega; la crisis obrera es aterradora, viéndose a los campesinos mendigar por las calles.

EL FERROL

Se suspende la jura de la bandera

El Ferrol 30.—A causa del violento temporal reinante, se ha suspendido la jura de la bandera hasta fecha próxima.

MURCIA

Celebración de la fiesta de la jura

Murcia 31.—Con gran esplendor y solemnidad se celebró ayer la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

VALENCIA

Detención de un sujeto peligroso

Palencia 30.—La guardia civil ha logrado detener a Mario Cangas, que fué quien cambió la aguja del ferrocarril provocando el descarrilamiento de un convoy de varios vagones, en una vía muerta.

SEVILLA

El puente de la Algaba se derrumbó totalmente.—Otros detalles de la catástrofe

Sevilla 31.—La incomunicación con el pueblo de Algaba, es total, hallándose interceptadas las carreteras de Alcalá y Santiponce. Para llegar a dichos lugares se realiza el viaje en caballerías y carros con graves riesgos.

El desbordamiento del río ha alcanzado unos dos kilómetros de extensión.

Un carro en el cual viajaban el juez de instrucción, el teniente fiscal, el secretario judicial y el oficial volcó, estando todos a punto de perecer ahogados.

Se han hundido los tres ojos restantes del puente.

Hasta ahora, el número de las víctimas conocidas, es el de quince; suponiéndose que haya más.

Entre los ahogados figura el farmacéutico don Francisco Herrera Carmona, de cincuenta y dos años de edad, que esperaba en el puente de la Algaba a sus hijos, estudiantes en Sevilla, y cuando hubieron llegado en el autocamión, les dijo que se retiraran del puente, y penetraran en el pueblo, en el momento que se hundía el puente y una gran agua, el infortunado farmacéutico, ante sus hijos, que en vano pretendieron salvarle, pues a todo trance intentaban arrojarle al agua, con grave riesgo de sus vidas.

Algunas de las víctimas del puente de La Algaba

Sevilla 31.—Además del farmacéutico ahogado figura el peón caminero del puente Antonio Romero Jiménez y su hijo Francisco, el cual al tratar de salvar a su hijo arrojándose a la parte hundida, desaparecieron ambos.

El niño de diez años Francisco Tris, al cual su padre había enviado a la casa a preguntar por la hora de la comida, y al regresar se hundía el puente.

También Amparo Vázquez, de 18 años, sirvienta, que se hallaba conversando con otra amiga, que salvó, llamada Dulce, nombre de la bandera.

Manuel Amores, de sesenta y dos años, José Calvo Herrera, Pedro Carmona, primo del diestro Algabeño, el niño Felipe Esteban, Francisco Campos y Patrocinio Ortega.

Como detalle curioso se ha de consignar, que dos perros que acompañaban al farmacéutico ahogado, permanecieron a la orilla del río, rastreando, en busca del cadáver de su amo.

Llegaron el subsecretario de Fomento general Vives y el director general de Obras Públicas, acompañados de los ingenieros, para depurar responsabilidades por la catástrofe.

Sube el río con la marea

Sevilla 31.—Durante la madrugada última, con la marea, subió el Guadalquivir faltando únicamente un metro para inundar todos los muelles. El agua subió hasta la escalera de la Torre del Oro.

En los muelles hay almacenados géneros hasta en los tejados. Muchos de los que no pudieron ser retirados de los muelles, han desaparecido con la corriente.

El río arrastra maderas, muebles y animales muertos.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Se tienen noticias de que en el pueblo de Cantillana ha quedado interceptada la carretera general, a causa de la inundación.

El subsecretario de Fomento y director de Obras públicas

Sevilla 31.—En el expreso llegaron, procedentes de Madrid, el subsecretario de Fomento general Vives y el director general de Obras públicas, siendo recibidos por las autoridades e ingenieros de obras.

Seguidamente marcharon a reconocer el puente de la Algaba y obtener fotografías para el expediente que ha de instruíse.

A mediodía regresaron a la capital, celebrando una extensa conferencia. Esta noche en el expreso, partirán de nueva para Madrid.

Bonos de importación

Valencia 31.—Entre los agricultores ha causado gran disgusto el que se trate de conceder a los catalanes, los bonos de importación, lo cual ocasionaría la ruina de muchos españoles.

EN EL AYUNTAMIENTO

**A las seis de la tarde
han tomado posesión
los nuevos concejales**

Ha sido elegido alcalde don José Cruz Conde por unanimidad. Se eligen los señores tenientes de alcalde y los síndicos

Bajo la presidencia del general gobernador civil, se ha reunido esta tarde el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos concejales.

Estos penetran en los escaños a excepción del señor Eraso Bertelu, que se encuentra enfermo.

El señor Pérez Herrera declara constituido el Ayuntamiento.

El nuevo Alcalde

Se procede a la votación de alcalde siendo elegido por treinta y cinco votos y una papeleta en blanco, el presidente del Circulo de la Amistad don José Cruz Conde.

Al levantarse el nuevo alcalde para pasar a lo presidencia, los concejales y el público le ovacionan.

Los tenientes de alcalde

Seguidamente se votaron los tenientes de alcalde, resultando elegidos por 35 votos y una papeleta en blanco los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde: Don Pedro Barbudo y Suárez Varela, doctor en Derecho.

Segundo idem: Don Ricardo Revuelto Jiménez, propietario.

Tercero idem: Don Luis Junquito Carrión, propietario.

Cuarto idem, don Agustín Ferrer Torres.

Quinto idem, don José de Eguilior y de Hoces, propietario.

Sexto idem, don Gabriel Bellido Luque, director de la Escuela de Veterinaria.

Séptimo idem, don Manuel García de la Plaza, abogado e industrial.

Octavo idem, don Amador Fragero Luque, industrial.

Síndicos: Don José Delgado Bárbara, abogado, y el señor conde del Portillo, abogado.

Todos fueron muy aplaudidos al ocupar sus escaños.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa reunido el Ayuntamiento.

En la edición próxima publicaremos una amplísima información con los discursos del gobernador civil y alcalde.

La expectación por esta sesión es grande, estando abarrotados los escaños destinados al público.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Accidente automovilista

Dos personas heridas y otras lesionadas.

Por noticias de origen particular, hemos tenido conocimiento de un accidente automovilista ocurrido ayer domingo, en la carretera de Villaviciosa a Villaharta.

Según nuestros informes, a las tres y media de la tarde, circulaban en un automóvil cinco personas, todos vecinos de Villaviciosa, por la expresada carretera con dirección al balneario de Villaharta.

Al llegar al kilómetro 35, y por efecto de un viraje del auto, cayó éste por un terraplén, resultando heridos el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, respectivamente, don Antonio de la Torre Cantador y don José Ruiz.

Este último, que manaba abundante sangre de una herida en la cabeza, fué trasladado con las debidas precauciones al citado balneario, donde le fué prestada asistencia médica.

También nos aseguran que resultaron otros dos de los ocupantes del vehículo con diversas lesiones.

En los centros oficiales no tenían aún hoy noticias del suceso.

El Juzgado instruye los oportunas diligencias.

El conductor del auto José Serrano, resultó ileso.

Efectos de la tormenta de esta tarde

Esta tarde desencadenóse sobre esta capital una fuerte tormenta con aguaceros poco intensos y truenos.

A consecuencia del desprendimiento de una chispa eléctrica que cayó sobre los transformadores instalados en la plaza de Colón, esquina a la calle de Osario, apagóse el alumbrado eléctrico.

También cayeron otras chispas en los pararrayos de varios sectores de la capital y en los instalados en el cuartel de la Victoria, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias.

Un anciano arrollado por una caballería

Resulta con una pierna fracturada.

Esta mañana, en ocasión de transitar por la calle Espartería el anciano de 82 años Pedro López Navarro, natural de Villafranca y domiciliado en la calle Vera, número 5, fué arrollado por una caballería.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de la fractura de la pierna izquierda, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después fué conducido en una camilla al hospital de Agudos.

Percance desagradable**Una mujer lesionada**

A las seis de esta tarde, y en ocasión de hallarse trabajando en un corralón del Campo de San Antón Matilde Ruso Calzado, de 26 años, soltera y domiciliada en la calle Ruano Girón, número 27, tuvo la desgracia de que le cogiese una mano una máquina de picar carne para embutidos, accionada por la corriente eléctrica.

Matilde resultó con la primera falange del dedo índice de la mano derecha, seccionada por amputación traumática, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

La referida mujer pasó luego a su indicado domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Del Hospital de Agudos**Los que fallecen**

En el Hospital de Agudos ha dejado de existir a consecuencia de enteritis crónica, la anciana de 80 años María Barranco Cuesta.

**

También ha fallecido en dicho establecimiento benéfico, Ana Valle Luque, de 69 años, que sufría una lesión orgánica del corazón.

TEJIDOS.--ESPINO
PRÓXIMA APERTURA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 14

CORDOBA

La última palabra

en géneros de gran novedad para trajes de caballero y señora y también los precios más baratos los tiene la casa Hierro Aragón.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

EL REPARTIDOR

DE

'LA VOZ'

Año

Desea a usted
Felices Pascuas

1935